



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

SEGUNDA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXXII

Morelia, Mich., Viernes 20 de Enero de 2023

NÚM. 12

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado
de Michoacán de Ocampo
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno
Lic. Carlos Torres Piña

Directora del Periódico Oficial
Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 28 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 33.00 del día

\$ 43.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MORELIA, MICHOACÁN

AMPLIACIÓN LÍQUIDA Y MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE INVERSIÓN,
ASÍ COMO AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS
DEL EJERCICIO FISCAL 2022

ACUERDO, MEDIANTE EL CUAL, EL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN DE OCAMPO, APRUEBA LA AMPLIACIÓN LÍQUIDA Y MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE INVERSIÓN 2022, ASÍ COMO LA AMPLIACIÓN LÍQUIDA Y MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL.

De conformidad con los artículos 115, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 123 fracción IV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; 64 fracción V de la Ley Orgánica Municipal y 34 fracción V del Bando de Gobierno del municipio de Morelia, Michoacán de Ocampo, el H. Ayuntamiento de Morelia, Michoacán aprueba el ACUERDO, MEDIANTE EL CUAL, EL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN DE OCAMPO, APRUEBA LA AMPLIACIÓN LÍQUIDA Y MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE INVERSIÓN 2022, ASÍ COMO LA AMPLIACIÓN LÍQUIDA Y MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL. Para que lo anteriormente mencionado se publique en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, para lo cual se anexa a la presente certificación.

Derivado de lo anterior se instruyó al suscrito, para que realice todas las gestiones legales y administrativas a que haya lugar y proceda en consecuencia a partir de su aprobación.

El presente acuerdo emana de la Sesión Extraordinaria de fecha 01 de diciembre del 2022. En cumplimiento al artículo 69 fracción VIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, se expide la presente certificación el día 08 de diciembre del 2022.

ATENTAMENTE

C.P. YANKEL ALFREDO BENÍTEZ SILVA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN
(Firmado)

C. ALFONSO JESÚS MARTÍNEZ ALCÁZAR, PRESIDENTE MUNICIPAL DE MORELIA, MICHOACÁN A TODOS SUS HABITANTES HACE SABER QUE EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 01 DE DICIEMBRE DE 2022, EL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA REALIZÓ EL ANÁLISIS, ESTUDIO Y APROBACIÓN DEL SIGUIENTE:

ACUERDO

«CIUDADANOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN DE OCAMPO P R E S E N T E.

Las Comisiones de Hacienda, Financiamiento y Patrimonio Municipal; la de Planeación Programación y Desarrollo Sustentable y la de Desarrollo Urbano y Obras Públicas recibieron del C. Presidente Municipal, la iniciativa de la **Ampliación Líquida y Modificación del Programa Anual de Inversión 2022, así como la Ampliación Líquida y Modificación al Presupuesto de Ingresos y Presupuesto de Egresos correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022** para su estudio, análisis y dictamen a efecto de que en su caso, sean aprobados de conformidad con lo dispuesto en los artículos 115 fracciones I, II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 123 fracciones II, III y IV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; artículo 40, inciso c), fracciones I y IV, 52, 58 y 60 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; y los artículos 24, 25, 26, 50, 52 y 58 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo; y, 31 inciso A) fracción IV, XV, 32 fracciones II, VIII y X, 115 fracción IV Y 116 del Bando de Gobierno del Municipio de Morelia, misma que se dictamina bajo la fundamentación legal, antecedentes, considerandos y resolutivos siguientes para concluir con el proyecto de **ACUERDO, MEDIANTE EL CUAL, EL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN DE OCAMPO, APRUEBA LA AMPLIACION LIQUIDA Y MODIFICACION DEL PROGRAMA ANUAL DE INVERSION 2022, ASÍ COMO LA AMPLIACION LIQUIDA Y MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2022**, al tenor de los siguientes:

ANTECEDENTES

- I. En Sesión Extraordinaria de Cabildo con fecha 09 de diciembre del 2021, las comisiones resolvieron dictaminar y aprobar el Acuerdo: *«el H. Ayuntamiento aprueba el Proyecto del Presupuesto de Ingresos y Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2022»*, determinando que el gasto total que ejercerá el Ayuntamiento de Morelia durante el periodo comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre del año 2022 importa la cantidad de 2 mil 601 millones 160 mil 176 pesos, de igual forma los documentos denominados:
- a) Presupuesto de Ingresos;
 - b) Presupuesto de Egresos General;
 - c) Presupuesto de Egresos por Programa;
 - d) Partidas por Actividad (Programa, Fin, Propósito, Componente, Subprograma y Actividad);
 - e) Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por UPP, UR, Programa, Fin, Propósito, Componente, Subprograma, Actividad, Clasificador Programático, Partida, Fuente de Financiamiento, Origen, Año de Financiamiento y Clasificador de Servicios Personales;
 - f) Proyecto del Programa Operativo Anual;
 - g) Proyecto de Apertura Programática;
 - h) Lineamientos para el Ejercicio, Control y Evaluación del Presupuesto de Egresos;
 - i) Manual de Procedimientos a la Inversión Pública del Municipio de Morelia;
 - j) Ficha Técnica;
 - k) Proyecto de Árbol del Problema;
 - l) Proyecto de Árbol del Objetivo;
 - m) Proyecto de Matriz de Indicadores para Resultados;
 - n) Proyecto de Alineación, Planeación-Programación;
 - o) Clasificador Económico;
 - p) Clasificador Funcional;
 - q) Clasificador Programático;
 - r) Clasificador Administrativo;
 - s) Balance Presupuestario;
 - t) Proyecciones y Resultados que hace referencia el artículo 18 fracciones I y III de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios;
 - u) Tabulador de Sueldos por Fuente de Financiamiento;
 - v) Clasificador de Servicios Personales;

- w) Manual de Procedimientos para el Funcionamiento del Sistema de Evaluación al Desempeño (SED);
- x) Descripción de los Riesgos Relevantes para las Finanzas Publicas que se señala en el Artículo 18 Fracción II de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; y,
- y) Clasificador Programático conforme a lo dispuesto en el artículo 46, fracción III, inciso a), de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- II. En Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 09 de febrero del presente ejercicio, el H. Ayuntamiento aprobó el Acuerdo: *«El H. Ayuntamiento aprueba la Ampliación Líquida al Presupuesto de Ingresos y Presupuesto de Egresos, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022», para la contratación del Financiamiento autorizado por el Congreso de Michoacán de Ocampo, para el Ejercicio Fiscal 2022, por un importe de 367 millones 500 mil pesos, con la cual los presupuestos ascendieron a 2 mil 968 millones 660 mil 176 pesos;*
- III. En Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 17 de febrero del presente ejercicio fiscal, el H. Ayuntamiento aprobó el Acuerdo: *«El H. Ayuntamiento aprueba la Ampliación Líquida al Presupuesto de Ingresos, así como la Ampliación Líquida y Modificación al Presupuesto de Egresos correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022», para dar suficiencia al Programa de Rehabilitación, Mantenimiento y Mejoramiento de la Infraestructura Vial de Morelia 2022, por un importe de 20 millones 200 mil pesos, con la cual los presupuestos ascendieron a 2 mil 988 millones 860 mil 176 pesos. De igual forma, en esa misma Sesión se aprobó la Transferencia Compensada entre las diferentes Unidades Programáticas Presupuestarias, así como por Capítulo y que en forma neta importan la cantidad de 167 millones 800 mil pesos;*
- IV. En Sesión de Cabildo de fecha 23 de febrero del presente ejercicio, el H. Ayuntamiento aprobó el Acuerdo; *«El H. Ayuntamiento aprueba la Ampliación Líquida al Presupuesto de Ingresos, así como, Ampliación Líquida y Modificación Presupuesto de Egresos correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022», de igual forma, el Reconocimiento en los Presupuestos 2022 de la Reprogramación parcial del Ejercicio Fiscal 2021, por un importe de 18 millones 155 mil 187 pesos con 88 centavos con la cual los presupuestos ascendieron a 3 mil 007 millones 015 mil 363 pesos con 88 centavos. De igual forma, en esa misma Sesión se aprobó la Transferencia Compensada entre las diferentes Unidades Programáticas Presupuestarias, así como por Capítulo y que en forma neta importan la cantidad de 20 millones de pesos;*
- V. En Sesión de Cabildo de fecha 04 de marzo del presente ejercicio, el H. Ayuntamiento aprobó el Acuerdo: *«El H. Ayuntamiento aprueba el Programa Anual de Inversión 2022, así como, la Reducción Líquida y Modificación al Presupuesto de Ingresos Presupuesto de Egresos correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022», por un importe de 15 millones 859 mil 124 pesos con la cual los presupuestos quedaron por la cantidad de 2 mil 991 millones 156 mil 239 pesos con 88 centavos. De igual forma, en esa misma Sesión se aprobaron las transferencias compensadas entre las diferentes Unidades Programáticas Presupuestarias, así como por capítulo y que en forma neta importan la cantidad de 808 millones 613 mil 918 pesos con 62 centavos.*
- En esa misma Sesión, se aprobó el Programa Anual de Inversión 2022, por un importe de 1 mil 184 millones 613 mil 918 pesos con 62 centavos, de los cuales 188 millones de pesos corresponden al ejercicio fiscal 2023 y 188 millones de pesos al Ejercicio Fiscal 2024 del Programa de Rehabilitación, Mantenimiento y Mejoramiento de la Infraestructura Vial de Morelia.
- VI. En Sesión de Cabildo de fecha 18 de marzo del presente ejercicio, el H. Ayuntamiento aprobó el Acuerdo: *«El H. Ayuntamiento aprueba la Ampliación Líquida del Programa Anual de Inversión 2022, así como la Ampliación Líquida al Presupuesto de Ingresos y Presupuesto de Egresos correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022», de igual forma, Aprueba el Reconocimiento en los Presupuestos 2022, de la Reprogramación Parcial del Ejercicio Fiscal 2021 del Programa del Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales (FAEISPUM) y Recursos Propios, la Ampliación Líquida fue por un importe de 34 millones 976 mil 415 pesos con 46 centavos al Presupuesto de Ingresos y Presupuesto de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal de 2022, con la cual los presupuestos ascendieron a la cantidad de 3 mil 026 millones 132 mil 655 pesos con 34 centavos.*
- En esa misma Sesión, se aprobó la Reprogramación Parcial del Ejercicio Fiscal 2021, del Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales (FAEISPUM) y Recursos Propios por un importe 6 millones 564 mil 484 pesos con 56 centavos, misma que se Amplía al Programa Anual Inversión 2022, con la cual, el Programa asciende a 1 mil 191 millones 178 mil 403 pesos con 18 centavos.
- VII. En Sesión de Cabildo de fecha 02 de mayo del presente Ejercicio Fiscal, el H. Ayuntamiento aprobó el Acuerdo: *«El H. Ayuntamiento de Morelia, Aprueba el Informe Trimestral correspondiente al Primer Trimestre del año 2022, así como que éste sea remitido al Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo.»*
- En esa misma Sesión se aprobó la Ampliación Líquida por un importe de 141 millones 297 mil 694 pesos con 11 centavos al

Presupuesto de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2022, con la cual el Techo de los Presupuestos ascendieron a 3 mil 167 millones 430 mil 349 pesos con 45 centavos. Asimismo, fueron aprobadas transferencias compensadas entre las diferentes Unidades Programáticas Presupuestarias al Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2022 y que en forma neta importan la cantidad de 32 millones 994 mil 321 pesos con 15 centavos, así como, las transferencias compensadas entre los Capítulos de Gasto, por un importe neto de 7 millones 838 mil 054 pesos con 92 centavos, de igual forma el refondeo.

- VIII. En Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 15 de Julio del presente Ejercicio Fiscal, el H. Ayuntamiento aprobó el Acuerdo: **«El H. Ayuntamiento Aprueba la Ampliación Líquida y Modificación del Programa Anual de Inversión 2022, así como la Ampliación Líquida y Modificación al Presupuesto de Ingresos y Presupuesto de Egresos correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022», por un monto de 5 millones 835 mil 500 pesos, con la cual los presupuestos ascienden a 3 mil 173 millones 265 mil 849 pesos con 45 centavos. Asimismo, fueron aprobadas transferencias compensadas entre las diferentes Unidades Programáticas Presupuestarias y por Capítulo de Gasto que en forma neta importan la cantidad 10 millones 250 mil pesos.**

En esa misma Sesión se aprobaron los movimientos de Ampliación y Reducción Líquida que como resultado da un importe de 13 millones 335 mil 500 pesos de Ampliación al programa Anual de Inversión 2022, con la cual, el Programa asciende a 1 mil 204 millones 513 mil 903 pesos con 18 centavos.

- IX. En Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 26 de Julio del presente ejercicio fiscal, el H. Ayuntamiento aprobó el Acuerdo: **«El H. Ayuntamiento de Morelia, Aprueba el Informe Trimestral correspondiente al Segundo Trimestre del año 2022, así como que éste sea remitido al Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo.»**

En esa misma Sesión se aprobó la Ampliación Líquida por un importe de 50 millones 109 mil 549 pesos al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2022, con estos movimientos el Techo del Presupuesto asciende a 3 mil 217 millones 539 mil 898 pesos con 45 centavos. Asimismo, fueron aprobadas transferencias compensadas entre las diferentes Unidades Programáticas Presupuestaria al Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2022 y que en forma neta importan la cantidad de 44 millones 571 mil 398 pesos con 50 centavos, así como, las transferencias entre los Capítulos de Gasto, por un importe neto de 18 millones 421 mil 600 pesos con 15 centavos, de igual forma el refondeo.

- X. En Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 15 de septiembre del presente año, el H. Ayuntamiento aprobó el Acuerdo; **«El H. Ayuntamiento aprueba la Ampliación Líquida al Presupuesto de Ingresos y Presupuesto de Egresos correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022», por un importe de 25 millones 792 mil 614 pesos con 52 centavos con la cual los presupuestos ascendieron a 3 mil 249 millones 168 mil 012 pesos con 97 centavos;**

- XI. En Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 27 de Octubre del presente Ejercicio Fiscal, el H. Ayuntamiento aprobó las **Transferencias Compensadas** en el Presupuesto de Egresos 2022, entre las diferentes Unidades Programáticas Presupuestarias y que en forma neta importan la cantidad de 81 millones 097 mil 822 pesos con 62 centavos, así como, las transferencias entre los Capítulos de Gasto, por un importe neto de 57 millones 312 mil 956 pesos con 36 centavos en el Acuerdo: **«El H. Ayuntamiento de Morelia, Aprueba el Informe Trimestral correspondiente al Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2022, así como que éste sea remitido al Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo»;**

- XII. En Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 27 de Octubre del presente año, el H. Ayuntamiento aprobó el Acuerdo; **«El H. Ayuntamiento aprueba la Ampliación Líquida al Presupuesto de Ingresos y Presupuesto de Egresos correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022, asimismo, aprueba el Reconocimiento en los Presupuestos 2022, de la Reprogramación de los Ejercicios Fiscales 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017», por un importe de 133 millones 625 mil 966 pesos con 24 centavos con la cual los presupuestos ascendieron a 3 mil 382 millones 793 mil 979 pesos con 21 centavos; y,**

- XIII. El C. Presidente Municipal turnó a estas Comisiones el proyecto de **Ampliación Líquida y Modificación al Programa Anual de Inversión 2022, así como, la Ampliación Líquida y Modificación al Presupuesto de Ingresos y Presupuesto de Egresos correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022**, de lo que deriva los efectos siguientes:

- a) Aprobación de la Ampliación Líquida por un importe de 54 millones 724 mil 830 pesos con 70 centavos al Presupuesto de Ingresos y Presupuesto de Egresos correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2022, con la cual los presupuestos ascienden a la cantidad de 3 mil 437 millones 518 mil 809 pesos con 91 centavos;
- b) Aprobación de las Transferencias Compensadas entre las diferentes Unidades Programáticas Presupuestarias, asimismo por Capítulo de Gasto y que en forma neta importan la cantidad de 1 millón 679 mil 392 pesos con 33 centavos; y,
- c) Aprobación de los movimientos de Ampliación y Reducción Líquida que como resultado da un importe de 56 millones 040

mil 972 pesos con 66 centavos de Ampliación Líquida al Programa Anual Inversión 2022, con la cual, el Programa asciende a 1 mil 260 millones 554 mil 875 pesos con 84 centavos.

CONSIDERANDOS

1. Conforme el Resolutivo del Acuerdo, por el que el H. ayuntamiento Aprueba los Resolutivos correspondientes a la aprobación del Programa Anual de Inversión 2022, así como la reducción líquida y modificación del Presupuesto de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2022, aprobado en Sesión Extraordinaria de Cabildo el pasado 04 de Marzo del 2022, se emiten los siguientes considerandos:
 - a) Aprobación de la Ampliación y Reducción Líquida y Modificación del Programa Anual de Inversión 2022, derivada de los siguientes movimientos: 13 Registros se cancelan, 6 Registros Nuevos entre los cuales destaca la Contraparte Municipal para Ejercer los Recursos PRODDER, 10 Registros de Ampliación, 39 Registros se Reducen, con los movimientos mencionados el Programa Anual de Inversión asciende a 1 mil 260 millones 554 mil 875 pesos con 84 centavos, como se revela en la siguiente tabla.

	TOTAL DE OBRAS	TOTAL
PAI 2022 (JULIO 15)	299	1,204,513,903.18
Cancelada	13	-39,186,717.39
Nuevas	6	64,800,000.00
Ampliaciones	10	54,357,660.55
Reducciones	39	-23,929,970.50
PAI 2022 (NOVIEMBRE)	292	1,260,554,875.84

- b) Asimismo, el Programa Anual de Inversión 2022 modificado queda desglosado por obra, de la siguiente manera:

COPIA SIN VALOR LEGAL

NUC:	COL. O COM.	DENOMINACION	ORIGEN	TOTAL	PORCENTAJE DE LOS RECURSOS FINANCIADOS			
					33,33% (2022)	33,33% (2023)	33,34% (2024)	TOTAL
1	COL INFONAVIT JUSTO MENDOZA	CONSTRUCCIÓN Y DE AREA RECREATIVA EN COL. INFONAVIT JUSTO MENDOZA	12	1,800,000.00				
2	COL. ALTOS DEL DURAZNO	PAVIMENTACIÓN DE CALLE FELIPE LLERA - AVENIDA FLOR DEL DURAZNO	2	0.00				
3	COL. EL DURAZNO	PAVIMENTACIÓN DE CALLE: JESÚS MORENO VACA ETAPA 1	2	4,829,677.05	1,609,731.36	1,609,731.36	1,610,214.33	4,829,677.05
4	COL. SAN ISIDRO ITZICUARO	PAVIMENTACIÓN DE CALLE TECARIO EN COL. SAN ISIDRO ITZICUARO	31	3,269,291.28				
5	COL. AMPL. GERTRUDIS SÁNCHEZ	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN MORELIA, LOCALIDAD DE MORELIA, COL. AMPL. GERTRUDIS SÁNCHEZ, CALLE DIAMANTE.	3	4,141,412.26				
6	COL. LAGO I	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN MORELIA, LOCALIDAD DE MORELIA, COL. LAGO I, CALLE LAGUNA DEL RODEO.	3	2,200,930.97				
7	COL. HORIZONTES DE MORELIA	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLES DE COLONIA HORIZONTES DE MORELIA	2	950,000.00				
8	COL. MANANTIALES DEL PARIAN	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN MORELIA LOCALIDAD DE MORELIA, COL. MANANTIALES DEL PARIAN, CALLE MANANTIALES DEL PARIAN.	3	0.00				
9	COL. AMPL. LA ALDEA PONIENTE	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN MORELIA, LOCALIDAD DE MORELIA, COL. AMPL. LA ALDEA PONIENTE, CALLE 20 DE NOVIEMBRE	3	319,040.89				
10	COL. HEROES DE LA NACION	PAVIMENTACIÓN DE CALLE FELIPE TINOCO	2	5,528,148.75	1,842,531.98	1,842,531.98	1,843,084.79	5,528,148.75
11	COL. AMPL. MARIANO ESCOBEDO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN MORELIA, LOCALIDAD DE MORELIA, COL. AMPL. MARIANO ESCOBEDO, CALLE FRANCISCO TABOADA.	3	3,850,000.00				
12	COL. CONGRESO CONSTITUYENTES DE MICHOACAN	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN MORELIA, LOCALIDAD DE MORELIA, COL. CONGRESO CONSTITUYENTES DE MICHOACÁN, CALLE JOSÉ ACEVES.	3	349,891.19				
13	COM. EL LAURELITO	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN MORELIA, LOCALIDAD EL LAURELITO, CALLE CONOCIDA COMO LA PRINCIPAL.	3	1,102,568.14				
14	COL. LAS PALMAS	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN MORELIA, LOCALIDAD DE MORELIA, COL. LAS PALMAS, CALLE INDAPARAPEO.	3	690,000.00				
15	COL. LA QUEMADA	PAVIMENTACIÓN DE CALLE IGNACIO BARREDA	2	5,175,000.00	1,724,827.50	1,724,827.50	1,725,345.00	5,175,000.00
16	COL. AMPL. EL PORVENIR	PAVIMENTACIÓN DE CALLE: VICENTE RIVA PALACIO (TRAMO CALLE TULIPAN A CALLE PENSAMIENTO)	2	0.00				
17	COL. PROF. JESUS ROMERO FLORES	REENCARPETAMIENTO DE CALLE PROF. LUIS DEL TORO	2	1,069,500.00	356,464.35	356,464.35	356,571.30	1,069,500.00
18	COL. PROF. JESUS ROMERO FLORES	REENCARPETAMIENTO DE CALLE ANA MARIA BERLANGA	2	701,500.00	233,809.95	233,809.95	233,880.10	701,500.00
19	COL. FILOMENO MATA	PAVIMENTACIÓN DE CALLE 16 DE SEPTIEMBRE DE 1881	2	6,648,135.29	2,215,823.48	2,215,823.48	2,216,488.33	6,648,135.29
20	COL. AMPL. LAGO I	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN MORELIA, LOCALIDAD DE MORELIA, COL. AMPL. LAGO I, CALLE 10 DE MAYO.	3	1,500,000.00				

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

NUC:	COL. O COM.	DENOMINACION	ORIGEN	TOTAL	PORCENTAJE DE LOS RECURSOS FINANCIADOS			
					33,33% (2022)	33,33% (2023)	33,34% (2024)	TOTAL
21	COL AMPL. LAGO I	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN MORELIA, LOCALIDAD DE MORELIA, COL. AMPL. LAGO I, CALLE VALLE DEL YAQUI.	3	3,297,402.97				
22	COL LOMAS DE LA ALDEA	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN MORELIA, LOCALIDAD DE MORELIA, COL. LOMAS DE LA ALDEA, CALLE CONSTRUCTORES.	3	399,803.00				
23	COL MANUEL GARCIA PUEBLITA	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA ENTUBADA EN MORELIA, LOCALIDAD DE MORELIA, COL. MANUEL GARCIA PUEBLITA CALLE DEFENSOR DE LA ANGOSTURA	3	392,067.49				
24	COM. LAS FLORES	CONSTRUCCIÓN DE AULA EN MORELIA, LOCALIDAD LAS FLORES, CALLE CONOCIDA, ESC. PRIM. "MIGUEL HIDALGO".	3	610,000.00				
25	COM. LAS FLORES	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS EN MORELIA, LOCALIDAD LAS FLORES, CALLE CONOCIDA ESC. PRIM. "MIGUEL HIDALGO".	3	800,000.00				
26	COL VENTURA PUENTE	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE EN CALLE: LAGUNA DEL CARMEN	2	1,176,547.36				
27	COL LUIS CÓRDOBA REYES	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN MORELIA, LOCALIDAD DE MORELIA, COL. LUIS CÓRDOBA REYES, CALLE JOAQUÍN GUERRA	3	8,481,741.65				
28	COL LEANDRO VALLE	MANTENIMIENTO DE CENTRO DE SALUD DE MORELIA, LOCALIDAD DE MORELIA, COL. LEANDRO VALLE, CALLE HÉROE DE LA REFORMA.	3	250,000.00				
29	COL AMPL. MARIANO ESCOBEDO	AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA ENTUBADA EN MORELIA, LOCALIDAD DE MORELIA, COL. AMPL. MARIANO ESCOBEDO, CALLE FRANCISCO TABOADA.	3	246,394.00				
30	COL AMPL. GERTRUDIS SÁNCHEZ	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN MORELIA, LOCALIDAD DE MORELIA, COL. AMPL. GERTRUDIS SÁNCHEZ, CALLE SAN ISIDRO.	3	569,918.47				
31	COL VALLE DEL DURAZNO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN MORELIA, LOCALIDAD DE MORELIA, COL. VALLE DEL DURAZNO, CALLE VALLE DE PARACUARO.	3	2,569,041.66				
32	COL ERENDIRA	PAVIMENTACION CALLE PLATANARES DE ZIRACUARETIRO SEGUNDA ETAPA	2	5,676,314.33	1,891,915.57	1,891,915.57	1,892,483.19	5,676,314.33
33	COL CIUDAD JARDÍN	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA ENTUBADA EN MORELIA, LOCALIDAD DE MORELIA, COL. CIUDAD JARDÍN, CALLE ZIRIMICUARO A LAGUNILLAS	3	325,402.67				
34	COL SATELITE	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN MORELIA, LOCALIDAD DE MORELIA, COL. SATELITE, CALLE PROTEUS.	3	819,063.27				
35	COL SATELITE	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN MORELIA, LOCALIDAD DE MORELIA, COL. SATELITE, CALLE PROMETHEO.	3	713,413.70				
36	COL SATELITE	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN MORELIA, LOCALIDAD DE MORELIA, COL. SATELITE, CALLE YAPETO A DE LA LUNA	3	698,741.14				
37	COL AMPL. LOMA LARGA	CONSTRUCCIÓN DE AULA EN MORELIA, LOCALIDAD DE MORELIA, COL. AMPL. LOMA LARGA, CALLE LOMA DORADA, ESC. PRIM. "EMILIANO ZAPATA"	3	433,507.11				
38	COL COSMOS	REENCARPETAMIENTO DE CALLE PLANETAS EN COLONIA COSMOS	2	1,447,106.86	482,320.72	482,320.72	482,465.42	1,447,106.86
39	COM. LAS FLORES	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA ENTUBADA EN MORELIA, LOCALIDAD LAS FLORES, CALLE PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD.	3	5,066,547.41				
40	COL 2 DE DICIEMBRE	CONSTRUCCIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN MORELIA, LOCALIDAD DE MORELIA, COL. 2 DE DICIEMBRE CALLE 2 DE DICIEMBRE DE 1949.	3	250,000.00				

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

NUC:	COL. O COM.	DENOMINACION	ORIGEN	TOTAL	PORCENTAJE DE LOS RECURSOS FINANCIADOS			
					33,33% (2022)	33,33% (2023)	33,34% (2024)	TOTAL
41	COL AMPL TORREÓN NUEVO	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN MORELIA, LOCALIDAD DE MORELIA, COL. AMPL TORREÓN NUEVO, CALLE LÁZARO CÁRDENAS.	3	0.00				
42	COL JARDINES DE SANTIAGUITO	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN MORELIA, LOCALIDAD DE MORELIA, COL. JARDINES DE SANTIAGUITO, CALLE GABRIEL GARCÍA ROMERO.	3	723,971.84				
43	COM. SANTIAGO UNDAMEO	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN MORELIA, LOCALIDAD SANTIAGO UNDAMEO, CALLE CONOCIDA A UN COSTADO DEL CENTRO DE SALUD DE LA LOCALIDAD.	3	625,585.97				
44	COL AMPL LA SOLEDAD NORTE	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN MORELIA, LOCALIDAD DE MORELIA, COL. AMPL LA SOLEDAD NORTE, CALLE EL LOMETON.	3	416,096.64				
45	COL CIUDAD JARDÍN	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN MORELIA, LOCALIDAD DE MORELIA, COL. CIUDAD JARDÍN, CALLE INDAPARAPEO.	3	0.00				
46	COM. CAPULA	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN MORELIA, LOCALIDAD CAPULA, CALLE MARIANO ABASOLO.	3	492,038.94				
47	COM. CAPULA	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA ENTUBADA EN MORELIA, LOCALIDAD CAPULA, CALLE MARIANO ABASOLO.	3	271,094.26				
48	COM. LA YERBABUENA	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN ESC. PRIMARIA "FRANCISCO I. MADERO" EN COMUNIDAD	12	1,800,000.00				
49	COL PROF. JESUS ROMERO FLORES	REVESTIMIENTO DE CALLE PROFRA. ESTHER VELAZQUEZ	2	1,914,296.79	638,035.12	638,035.12	638,226.55	1,914,296.79
50	COL CENTENARIO	PAVIMENTACIÓN INTEGRAL DE CALLE 1938 (LOS ALAMOS ACCESO A CONTROL CANINO MUNICIPAL)	2	4,025,000.00	1,341,532.50	1,341,532.50	1,341,935.00	4,025,000.00
51	COL AMPL GERTRUDIS SÁNCHEZ	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. AMPL GERTRUDIS SÁNCHEZ CALLE PRIVADA DE AGRICULTORES	3	0.00				
52	COM. LAS FLORES	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN MORELIA, LOCALIDAD LAS FLORES, CAMINO PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD.	3	569,483.70				
53	COM. SAN AGUSTIN	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN MORELIA, LOCALIDAD SAN AGUSTÍN, CAMINO PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD.	3	657,000.00				
54	COM. ZIMPANIO SUR	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN MORELIA, LOCALIDAD ZIMPANIO SUR, CAMINO PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD.	3	702,000.00				
55	COL RINCÓN DE LA ORTIGA	CONSTRUCCIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN MORELIA, LOCALIDAD DE MORELIA, COL. RINCÓN DE LA ORTIGA, CALLE PUERTO VALLARTA.	3	391,000.00				
56	COM. CAPULA	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN MORELIA, LOCALIDAD CAPULA, CALLE GUADALUPE VICTORIA Y LEONA VICARIO.	3	179,000.00				
57	COL UNIVERSO	CONSTRUCCIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN MORELIA, LOCALIDAD DE MORELIA, COL. UNIVERSO, CALLE CONSTELACIÓN, METEORO, ESTRELLA FUGAS Y OSA MAYOR.	3	0.00				
58	COM. LA TUNA MANZA	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN MORELIA, LOCALIDAD LA TUNA MANZA, CAMINO PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD.	3	0.00				
59	COM. JOYA DE BUENAVISTA	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN MORELIA, LOCALIDAD JOYA DE BUENAVISTA, CAMINO PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD.	3	1,375,420.29				
60	COM. TZINTZIMACATO CHICO	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN MORELIA, LOCALIDAD TZINTZIMACATO CHICO, CALLE CASATEJA Y TIMATILDE.	3	600,000.00				

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

NUC:	COL. O COM.	DENOMINACION	ORIGEN	TOTAL	PORCENTAJE DE LOS RECURSOS FINANCIADOS			
					33,33% (2022)	33,33% (2023)	33,34% (2024)	TOTAL
61	COM. JEREQUARO	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN MORELIA, LOCALIDAD JEREQUARO, CAMINO PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD.	3	600,000.00				
62	COM. ICHAQUEO	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN MORELIA, LOCALIDAD ICHAQUEO, CAMINO PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD.	3	852,968.25				
63	COM. URUAPILLA	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN MORELIA, LOCALIDAD URUAPILLA, CALLE DE ACCESO PRINCIPAL A LOCALIDAD.	3	860,000.00				
64	COM. CUTO DE LA ESPERANZA	AMPLIACION DE CAMINO RURAL EN MORELIA, LOCALIDAD CUTO DE LA ESPERANZA, CAMINO CUTO DE LA ESPERANZA - LA CONCEPCIÓN.	3	2,479,645.48				
65	COL LOMAS DEL TECNOLÓGICO	OBRA DE ESTABILIZACION DE TALUDES EN GUADALUPE VICTORIA	2	0.00				
66	COL. CUAUHEMOC	REHABILITACION DE DOS REDES SANITARIAS PRINCIPALES EN EL INTERIOR DEL MERCADO "INDEPENDENCIA"	2	2,300,000.00				
67	COL CENTRO HISTORICO	RECONSTRUCCION DE PISTA DE BICICROSS Y ADECUACION DE RAMPA DE SALIDA (BOSQUE CUAUHEMOC)	2	3,000,000.00				
68	COL CENTRO HISTORICO	CONSTRUCCION DE SKATE PARK EN LA ZONA DE PATINAJE (BOSQUE CUAUHEMOC)	2	3,000,000.00				
69	COL AMPL. TORREÓN NUEVO	PAVIMENTACION INTEGRAL DE CALLE MEZQUITAL TRAMO AMPL. TORREON NUEVO	2	25,689,674.39	8,562,368.47	8,562,368.47	8,564,937.45	25,689,674.39
70	COL MIRADOR OCOLUSEN	PAVIMENTACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA E INTRODUCCIÓN DE RED AGUA POTABLE EN CALLE FRAY ANTONIO DE SAN MIGUEL COL. MIRADOR OCOLUSEN.	2	13,186,784.58	4,395,155.30	4,395,155.30	4,396,473.98	13,186,784.58
71	MORELIA	PAVIMENTACIÓN CON CARPETA ASFALTICA DE CALLE DIVISION DEL NORTE	2	0.00				
72	MORELIA	PAVIMENTACIÓN CON CARPETA ASFALTICA DE CALLE FRANCISCO R. ROMERO	2	0.00				
73	COL EJIDAL OCOLUSEN	REENCARPETAMIENTO DE CALLE FRAY JACOBO DACIANO	2	3,901,195.99	1,300,268.62	1,300,268.62	1,300,658.75	3,901,195.99
74	COL RINCON DE VISTA BELLA	REHABILITACIÓN DE CALLE MARGARITA MAZA DE JUAREZ	2	2,781,349.92	927,023.93	927,023.93	927,302.06	2,781,349.92
75	COL VASCO DE QUIROGA	REENCARPETAMIENTO DE AVENIDA DEL ESTUDIANTE, DE AV. ACUEDUCTO A CURTIDORES DE TEREMENDO	2	6,116,500.99	2,038,629.78	2,038,629.78	2,039,241.43	6,116,500.99
76	COL VASCO DE QUIROGA	REENCARPETAMIENTO DE CALLE OLIVARES DE TZINTZUNTZAN	2	3,812,775.77	1,270,798.16	1,270,798.16	1,271,179.45	3,812,775.77
77	COL NUEVA CHAPULTEPEC	REENCARPETAMIENTO DE CALLE SANTOS DEGOLLADO - EPITACIO HUERTA DE CALZADA VENTURA PUENTE A CALLE SILVESTRE GUERRERO	2	8,067,250.00	2,688,814.43	2,688,814.43	2,689,621.14	8,067,250.00
78	COL LOMAS DE HIDALGO	REENCARPETAMIENTO DE CALLE ACATITA DE BAJAN DE AV. ACUEDUCTO A CALLE PERIBAN	2	2,875,000.00	958,237.50	958,237.50	958,525.00	2,875,000.00
79	COL LOMAS DE HIDALGO	REENCARPETAMIENTO DE CALLE PERIBAN ENTRE LA CALLE ACATITA DE BAJAN Y CALLE ITZIA	2	2,327,092.93	775,620.07	775,620.07	775,852.79	2,327,092.93
80	COL. CHAPULTEPEC SUR	REENCARPETAMIENTO ASFÁLTICO DE CALLE BATALLON DE MATAMOROS ENTRE AV. LÁZARO CÁRDENAS Y BOULEVARD GARCIA DE LEON, MORELIA MICHOACÁN	5	3,900,000.00				

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

NUC:	COL. O COM.	DENOMINACION	ORIGEN	TOTAL	PORCENTAJE DE LOS RECURSOS FINANCIADOS			
					33,33% (2022)	33,33% (2023)	33,34% (2024)	TOTAL
81	COL. CAMEUNAS	REENCARPETAMIENTO DE AVENIDA JESUS SANSON FLORES	2	6,770,382.57	2,256,568.51	2,256,568.51	2,257,245.55	6,770,382.57
82	COL. AMPL. LOMAS DEL PUNHUATO	REENCARPETAMIENTO DE CALLE CHICALOTE	2	5,750,000.00	1,916,475.00	1,916,475.00	1,917,050.00	5,750,000.00
83	COL. NUEVA UNION	REENCARPETAMIENTO DE CALLE JUAN DE BAEZA	2	6,900,000.00	2,299,770.00	2,299,770.00	2,300,460.00	6,900,000.00
84	COL. LOMAS DE GUAYANGAREO	REHABILITACIÓN DE CALLE BUCARELI MEDIANTE TRATAMIENTO SUPERFICIAL, BACHEO SUPERFICIAL AISLADO, SEÑALAMIENTO HORIZONTAL Y VERTICAL	2	3,093,629.46	1,031,106.70	1,031,106.70	1,031,416.06	3,093,629.46
85	COL. CIUDAD INDUSTRIAL	REHABILITACIÓN DE LA CALLE NORTE 4 MEDIANTE TRATAMIENTO SUPERFICIAL, BACHEO SUPERFICIAL AISLADO, CARPETA ASFALTICA, SEÑALAMIENTO HORIZONTAL Y VERTICAL	2	2,471,002.07	823,584.99	823,584.99	823,832.09	2,471,002.07
86	COL. VASCO DE QUIROGA	REHABILITACIÓN DE LA CALLE CARPINTEROS DE PARACHO MEDIANTE TRATAMIENTO SUPERFICIAL, BACHEO SUPERFICIAL AISLADO, SEÑALAMIENTO HORIZONTAL Y VERTICAL	2	1,565,766.69	521,870.04	521,870.04	522,026.61	1,565,766.69
87	COL. OBRERA	CONSERVACIÓN DE LA AV. MANUEL BUENDIA MEDIANTE TRATAMIENTO SUPERFICIAL, BACHEO SUPERFICIAL AISLADO, SEÑALAMIENTO HORIZONTAL Y VERTICAL EN LA COLONIA OBRERA, EN EL MUNICIPIO DE MORELIA.	2	1,253,761.96	417,878.86	417,878.86	418,004.24	1,253,761.96
88	COL. IGNACIO ZARAGOZA	REHABILITACIÓN DE LA CALLE JOSE MARIA ROJO MEDIANTE TRATAMIENTO SUPERFICIAL, BACHEO SUPERFICIAL AISLADO, SEÑALAMIENTO HORIZONTAL Y VERTICAL	2	742,391.64	247,439.13	247,439.13	247,513.38	742,391.64
89	COL. LINDA VISTA	REHABILITACIÓN DE LA AV. PEDREGAL MEDIANTE TRATAMIENTO SUPERFICIAL, BACHEO SUPERFICIAL AISLADO, SEÑALAMIENTO HORIZONTAL Y VERTICAL	2	0.00				
90	COL. SANTIAGUITO	CONSERVACIÓN DE LA AV. QUINCEO MEDIANTE TRATAMIENTO SUPERFICIAL, BACHEO SUPERFICIAL AISLADO, SEÑALAMIENTO HORIZONTAL Y VERTICAL EN LA COLONIA SANTIAGUITO, EN EL MUNICIPIO DE MORELIA.	2	6,292,934.18	2,097,434.96	2,097,434.96	2,098,064.26	6,292,934.18
91	COL. CIUDAD INDUSTRIAL	REHABILITACIÓN DE LA AV. ORIENTE PONIENTE Y MAESTRO RUBEN VALENCIA CORTES MEDIANTE TRATAMIENTO SUPERFICIAL, BACHEO SUPERFICIAL AISLADO, CARPETA ASFALTICA, SEÑALAMIENTO HORIZONTAL Y VERTICAL	2	9,931,379.71	3,310,128.86	3,310,128.86	3,311,121.99	9,931,379.71
92	COL. LAZARO CARDENAS	CONSERVACIÓN DE LA AV. FRANCISCO I. MADERO OTE. MEDIANTE TRATAMIENTO SUPERFICIAL, BACHEO SUPERFICIAL AISLADO, CARPETA ASFALTICA, SEÑALAMIENTO HORIZONTAL Y VERTICAL EN LA COLONIA LAZARO CARDENAS, EN EL MUNICIPIO DE MORELIA.	2	4,021,403.59	1,340,333.82	1,340,333.82	1,340,735.95	4,021,403.59
93	COL. HERMOSA PROVINCIA	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN MORELIA, LOCALIDAD DE MORELIA, COL. HERMOSA PROVINCIA, CALLE JERICO.	3	750,000.00				
94	COL. HERMOSA PROVINCIA	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN MORELIA, LOCALIDAD DE MORELIA, COL. HERMOSA PROVINCIA CALLE MONTE SIÓN.	3	750,000.00				
95	COM. HERMENEGILDO GALEANA	CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCION DE MANANTIAL EL BAÑITO A COMUNIDAD DE HERMENEGILDO GALEANA	2	0.00				
96	COL. EL DURAZNO	PAVIMENTACIÓN INTEGRAL DE CALLE ALFREDO ORTIZ VIDALES	2	3,325,860.84	1,108,509.42	1,108,509.42	1,108,842.00	3,325,860.84
97	COL. TORRECILLAS DEL SUR	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN MORELIA, LOCALIDAD DE MORELIA, COL. TORRECILLAS DEL SUR, CALLE VIENTOS FUERTES.	3	4,209,596.02				
98	COL. EL DURAZNO	PAVIMENTACIÓN DE CALLE: JESÚS MORENO VACA ETAPA 2	2	5,554,128.61	1,851,191.07	1,851,191.07	1,851,746.47	5,554,128.61
99	COM. MORELOS	PAVIMENTACIÓN INTEGRAL DE CALLE FRANCISCO NIETO RODRIGUEZ	2	1,150,000.00	383,295.00	383,295.00	383,410.00	1,150,000.00
100	MORELIA	PROGRAMA DE CRUCES SEGUROS	2	0.00				

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

NUC:	COL. O COM.	DENOMINACION	ORIGEN	TOTAL	PORCENTAJE DE LOS RECURSOS FINANCIADOS			
					33,33% (2022)	33,33% (2023)	33,34% (2024)	TOTAL
101	COL. AMPL TORREÓN NUEVO	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN MORELIA, LOCALIDAD DE MORELIA, COL. AMPL. TORREÓN NUEVO, CALLE FAISÁN.	3	951,793.02				
102	COM. SAN JUANITO ITZICUARO	CONSTRUCCION DE PUENTE VEHICULAR EN MORELIA SOBRE EL RIO GRANDE CALLE SANTIAGO DE QUERETARO	2	11,845,000.00	3,947,938.50	3,947,938.50	3,949,123.00	11,845,000.00
103	MORELIA	CONSTRUCCIÓN DE CICLOVÍAS EN EL MUNICIPIO DE MORELIA TRAMO: TRAMOS CALZADA LA HUERTA (ENTRE AV. GRAL. FRANCISCO J. MÚGICA Y AV. FRANCISCO I. MADERO PTE.), AV. HÉROES NOCUPÉTARO (ENTRE AV. MICHOACÁN Y AV. FRANCISCO I. MADERO PTE.), AV. FRANCISCO I. MADERO PTE. (ENTRE TRES PUENTES Y CALZADA LA HUERTA)	12	5,000,000.00				
104	COL. CHAPULTEPEC	CONTINUACIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE PARQUE LINEAL BOULEVARD GARCIA DE LEON	12	27,000,000.00				
105	COL. AMPL LA ALDEA	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN MORELIA, LOCALIDAD DE MORELIA, COL. AMPL. LA ALDEA, CALLE PRIVADA LÁZARO CÁRDENAS PTE.	3	400,000.00				
106	COL. LOMAS DE TORREÓN	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN MORELIA, LOCALIDAD DE MORELIA, COL. LOMAS DE TORREÓN, TRAMO CALLE FRANCISCO MARQUEZ A CALLE CHIQUINGARE	3	1,998,704.59				
107	COL. LUIS CORDOBA REYES	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN MORELIA, LOCALIDAD DE MORELIA, COL. LUIS CORDOBA REYES, CALLE LOMA PERUANA.	3	5,000,000.00				
108	COL. CIUDAD JARDÍN	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA ENTUBADA EN MORELIA, LOCALIDAD DE MORELIA, COL. CIUDAD JARDÍN, CALLE MONTELEON.	3	0.00				
109	COL. 8 DE AGOSTO	CONSTRUCCIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN MORELIA, LOCALIDAD DE MORELIA, COL. 8 DE AGOSTO, CALLE 15 DE SEPTIEMBRE.	3	0.00				
110	COL. BARTOLOMÉ DE LAS CASAS	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA ENTUBADA EN MORELIA, LOCALIDAD DE MORELIA, COL. BARTOLOMÉ DE LAS CASAS, CALLE PROTECTOR UNIVERSAL	3	1,000,000.00				
111	COL. BARTOLOMÉ DE LAS CASAS	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA ENTUBADA EN MORELIA, LOCALIDAD DE MORELIA, COL. BARTOLOMÉ DE LAS CASAS, CALLE 20 DE NOVIEMBRE DE 1542	3	338,925.91				
112	COL. 8 DE AGOSTO	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN MORELIA, LOCALIDAD DE MORELIA, COL. 8 DE AGOSTO, AVENIDA DERECHOS HUMANOS.	3	800,000.00				
113	COL. COLEGIOS NOVHISPANOS	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN MORELIA, LOCALIDAD DE MORELIA, COL. COLEGIOS NOVHISPANOS, AVENIDA MANZANILLO - CALLE VALLE DE LAS VIOLETAS.	3	0.00				
114	COM. AMPL. CAPULA	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN MORELIA, LOCALIDAD AMP. CAPULA, CALLE PRINCIPAL DE LOCALIDAD A CALLE VENUSTIANO CARRANZA.	3	2,949,760.25				
115	MUNICIPIO	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN MORELIA, LOCALIDAD DE MORELIA SECTOR NUEVA ESPAÑA, REPÚBLICA, INDEPENDENCIA Y REVOLUCIÓN.	3	0.00				
116	MUNICIPIO	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME EN MORELIA , LOCALIDAD MORELIA, SECTOR NUEVA ESPAÑA, REPÚBLICA, INDEPENDENCIA Y REVOLUCIÓN	3	0.00				
117	COL. CIUDAD JARDÍN	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA ENTUBADA EN MORELIA, LOCALIDAD DE MORELIA, COL. CIUDAD JARDÍN, CALLE INDAPARAPEO.	3	450,000.00				
118	COL. CIUDAD JARDÍN	CONSTRUCCIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN MORELIA, LOCALIDAD DE MORELIA, COL. CIUDAD JARDÍN, CALLE INDAPARAPEO.	3	0.00				
119	COL. MIRADOR PONIENTE	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN MORELIA, LOCALIDAD DE MORELIA, COL. MIRADOR PONIENTE, CALLE JERUSALÉN.	3	475,456.87				
120	COM. ARROYO COLORADO	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN MORELIA, LOCALIDAD ARROYO COLORADO, CAMINO PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD.	3	490,159.52				

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

NUC:	COL. O COM.	DENOMINACION	ORIGEN	TOTAL	PORCENTAJE DE LOS RECURSOS FINANCIADOS			
					33,33% (2022)	33,33% (2023)	33,34% (2024)	TOTAL
121	COM. UMECUARO	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN MORELIA, LOCALIDAD UMECUARO, CAMINO PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD.	3	497,625.13				
122	COM. LA ALBERCA	REHABILITACIÓN DE SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN MORELIA, LOCALIDAD LA ALERCA, CAMINO DE ACCESO A CÁRCAMO DE BOMBEO DE LA LOCALIDAD.	3	5,000,000.00				
123	COL. LOMAS DEL QUINCEO	PAVIMENTACIÓN DE CALLE 18 DE SEPTIEMBRE	2	4,600,000.00	1,533,180.00	1,533,180.00	1,533,640.00	4,600,000.00
124	COL. CIUDAD JARDÍN	AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA ENTUBADA EN MORELIA, LOCALIDAD DE MORELIA, COL. CIUDAD JARDÍN, CALLE RONDANILLA - DONATO GUERRA.	3	748,713.12				
125	COL. JARDINES DE CUITZILLO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN MORELIA, LOCALIDAD DE MORELIA, COL. JARDINES DE CUITZILLO, CALLE LOS VIVEROS.	3	5,000,000.00				
126	COL. AMPL. GERTRUDIS SÁNCHEZ	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN MORELIA, LOCALIDAD DE MORELIA, COL. AMPL. GERTRUDIS SÁNCHEZ, AVENIDA GERTRUDIS SÁNCHEZ ESC. TELESEC. ESTV16607.	3	1,600,000.00				
127	COL. CIUDAD JARDÍN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN MORELIA, LOCALIDAD DE MORELIA, COL. CIUDAD JARDÍN, CALLE INGUARAN.	3	3,500,000.00				
128	COL. EL RESPALDOR	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN MORELIA, LOCALIDAD DE MORELIA, COL. EL RESPALDOR, CALLE 5 MAYO - FULGOR.	3	5,000,000.00				
129	COL. JORGE OBISPO	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA ENTUBADA EN MORELIA, LOCALIDAD DE MORELIA, COL. JORGE OBISPO, CALLE TERESA MURILLO.	3	0.00				
130	COL. JORGE OBISPO	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA ENTUBADA EN MORELIA, LOCALIDAD DE MORELIA, COL. JORGE OBISPO, CALLE LUIS CORDOVA.	3	0.00				
131	COL. JORGE OBISPO	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA ENTUBADA EN MORELIA, LOCALIDAD DE MORELIA, COL. JORGE OBISPO, CALLE MARGARITA MORAN.	3	0.00				
132	COL. JORGE OBISPO	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA ENTUBADA EN MORELIA, LOCALIDAD DE MORELIA, COL. JORGE OBISPO, CALLE CIRCUITO VICTORIA.	3	0.00				
133	COL. AMPL. GERTRUDIS SÁNCHEZ	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN MORELIA, LOCALIDAD DE MORELIA, COL. AMPL. GERTRUDIS SÁNCHEZ, CALLE LAS VIOLETAS.	3	400,000.00				
134	COL. AMPL. TORREÓN NUEVO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN MORELIA, LOCALIDAD DE MORELIA, COL. AMPL. TORREÓN NUEVO, CALLE PICO DE TZIRATE.	3	4,000,000.00				
135	COL. AMPL. GERTRUDIS SÁNCHEZ	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN MORELIA, LOCALIDAD DE MORELIA, COL. AMPL. GERTRUDIS SÁNCHEZ, CALLE 24 DE JULIO	3	376,953.93				
136	COL. PABLO GALEANA	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN MORELIA, LOCALIDAD DE MORELIA, COL. PABLO GALEANA, CALLE MIRLO.	3	4,000,000.00				
137	COL. LOS LLANOS	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN MORELIA, LOCALIDAD DE MORELIA, COL. LOS LLANOS, CALLE NOCUTZEPO.	3	4,000,000.00				
138	COL. COLINAS DEL SUR	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN MORELIA, LOCALIDAD DE MORELIA, COL. COLINAS DEL SUR, CALLE EBANO ESC. TELESEC. 16ETV0597.	3	1,526,672.21				
139	COM. RIO BELLO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN MORELIA, LOCALIDAD RIO BELLO, CAMINO PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD.	3	0.00				
140	MORELIA	CONSTRUCCIÓN DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA EN MORELIA NORTE UNO, LOCALIDAD DE MORELIA, SECTOR REPÚBLICA, CALLE CONOCIDA ESQUINA JOAQUÍN GUERRA	3	5,000,000.00				

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

NUC:	COL. O COM.	DENOMINACION	ORIGEN	TOTAL	PORCENTAJE DE LOS RECURSOS FINANCIADOS			
					33,33% (2022)	33,33% (2023)	33,34% (2024)	TOTAL
141	COL. MUJERES MEXICANAS	CONSTRUCCIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN MORELIA, LOCALIDAD DE MORELIA, COL. MUJERES MEXICANAS, CALLE VILLA MARÍA, AMALIA SOLÓRZANO Y SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ.	3	0.00				
142	COL. SIMPANI NORTE	PAVIMENTACIÓN DE AVENIDA LAZARO CARDENAS	2	13,800,000.00	4,599,540.00	4,599,540.00	4,600,920.00	13,800,000.00
143	COM. SAN JOSE ITZICUARO	PAVIMENTACIÓN INTEGRAL DE CALLE: MANUEL ALAS	2	5,750,000.00	1,916,475.00	1,916,475.00	1,917,050.00	5,750,000.00
144	COM. COTZURIO	CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE EN COMUNIDAD (DE LA FUENTE DE ABASTECIMIENTO A RED DISTRIBUCIÓN EN LA COMUNIDAD)	3	0.00				
145	COL. EDUARDO RUIZ	REENCARPETAMIENTO DE CALLE: RIO CUPATITZIO	2	3,274,059.20	1,091,243.93	1,091,243.93	1,091,571.34	3,274,059.20
146	COL. LOMAS DEL TECNOLÓGICO	REENCARPETAMIENTO DE CALLE CERRO DE VILLACHUATO	2	0.00				
147	COL. FELIX IRETA	REHABILITACIÓN CON RIEGO DE SELLO EN CALLE: LIENZO CHARRO	2	400,000.00	133,320.00	133,320.00	133,360.00	400,000.00
148	COL. PRADERAS PARAISO	PAVIMENTACIÓN DE CALLE: MANUEL SANTOS SALAZAR	2	3,571,136.11	1,190,259.66	1,190,259.66	1,190,616.79	3,571,136.11
149	COL. TRES DE AGOSTO	PAVIMENTACIÓN DE CALLE ONTARIO	2	4,393,633.51	1,464,398.05	1,464,398.05	1,464,837.41	4,393,633.51
150	COL. UNION	PAVIMENTACIÓN DE CALLE BLAS DE BUSTAMANTE	2	3,517,368.03	1,172,338.76	1,172,338.76	1,172,690.51	3,517,368.03
151	COL. JOSÉ VASCONCELOS	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN MORELIA, LOCALIDAD DE MORELIA, COL. JOSÉ VASCONCELOS, CALLE CONVENTO DE CAPUCHINAS.	3	0.00				
152	COL. JOSÉ VASCONCELOS	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN MORELIA, LOCALIDAD DE MORELIA, COL. JOSÉ VASCONCELOS, AVENIDA COLEGIO NACIONAL.	3	5,336,465.09				
153	COM. LA ALDEA	CONTINUACIÓN DE COLECTOR PLUVIAL EN CALLE JOSEFA ORTÍZ DE DOMÍNGUEZ	2	2,382,291.72				
154	COL. AMPL. CLARA CORDOBA	PAVIMENTACIÓN DE CALLE 1RA PRIV. JOSÉ TAVERA CAMPOS	2	3,292,834.69	1,097,501.80	1,097,501.80	1,097,831.09	3,292,834.69
155	COL. CUMBRES DEL QUINCEO	PAVIMENTACIÓN DE CALLE FUNDADORES SEGUNDA ETAPA	2	4,818,406.63	1,605,974.93	1,605,974.93	1,606,456.77	4,818,406.63
156	COL. AMPL. NIÑOS HÉROES	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACION EN MORELIA, LOCALIDAD DE MORELIA, COL. AMPL. NIÑOS HÉROES CALLE BATALLA DE CERRO GORDO	3	5,334,993.98				
157	COM. CAPULA	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN MORELIA, LOCALIDAD CAPULA, CALLE VENUSTIANO CARRANZA.	3	9,502,650.97				
158	COM. PUERTO DEL MADROÑO	PAVIMENTACIÓN DE CAMINO COM. PUERTO DEL MADROÑO-COM. ARTESA	2	0.00				
159	COL. JARDINES DE SANTIAGUITO	PAVIMENTACIÓN DE CALLE RAMÓN ÁLVAREZ	2	3,930,636.73	1,310,081.22	1,310,081.22	1,310,474.29	3,930,636.73
160	COL. CONSTITUYENTES DE QUERÉTARO	REENCARPETAMIENTO DE CALLE FELIPE PARAMO	2	3,594,900.59	1,198,180.37	1,198,180.37	1,198,539.85	3,594,900.59

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

NUC:	COL. O COM.	DENOMINACION	ORIGEN	TOTAL	PORCENTAJE DE LOS RECURSOS FINANCIADOS			
					33,33% (2022)	33,33% (2023)	33,34% (2024)	TOTAL
161	COL. UNIVERSO	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN MORELIA, LOCALIDAD DE MORELIA, COL. UNIVERSO, AVENIDA VÍA LACTEA.	3	0.00				
162	COL. GUADALUPE VICTORIA	PAVIMENTACIÓN DE CALLE FRANCISCO ARRILLAGA.	2	5,175,694.78	1,725,059.07	1,725,059.07	1,725,576.64	5,175,694.78
163	COL. MARIANO ESCOBEDO	CONSTRUCCIÓN DE AULA EN ESC. PRIMARIA "MARIANO ESCOBEDO"	2	610,000.00				
164	COL. EL EDEN	PAVIMENTACIÓN DE CALLE CERRADA RINCON DE LOS VIEJOS	2	3,477,975.17	1,159,209.12	1,159,209.12	1,159,556.93	3,477,975.17
165	COL. LOMAS DEL TECNOLÓGICO	REENCARPETAMIENTO DE CALLE SIERRA LEONA EN COLONIA LOMAS DEL TECNOLÓGICO	2	1,335,489.44	445,118.63	445,118.63	445,252.18	1,335,489.44
166	COL. LOMAS DEL TECNOLÓGICO	PAVIMENTACIÓN DE CALLE SIERRA MADRE ORIENTAL	2	0.00				
167	COL. LOMAS DEL PEDREGAL	PAVIMENTACIÓN DE CALLE ING. ANTONIO DEL CASTILLO	2	4,117,880.37	1,372,489.53	1,372,489.53	1,372,901.31	4,117,880.37
168	COL. LOMAS DEL PEDREGAL	PAVIMENTACIÓN DE CALLE DR. MATEO GONZÁLEZ SOLORZANO	2	2,781,349.92	927,023.93	927,023.93	927,302.06	2,781,349.92
169	COL. SOLIDARIDAD	CONSTRUCCIÓN DE AULA EN ESC. PRIMARIA "GABRIELA MISTRAL"	2	610,000.00				
170	COL. ISAAC ARRIAGA	PAVIMENTACIÓN DE CALLE NUEVO LEÓN	2	2,946,038.49	981,914.63	981,914.63	982,209.23	2,946,038.49
171	COM. JERECUARO	REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL EN MORELIA, LOCALIDAD JERECUARO, CAMINO PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD.	3	3,799,179.32				
172	COM. TAREHUICHO	REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL EN MORELIA, LOCALIDAD TAREHUICHO, CAMINO PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD.	3	0.00				
173	COL. EDUARDO RUIZ NORTE	PAVIMENTACIÓN DE CALLE: ANEMONA	2	2,837,265.16	945,660.48	945,660.48	945,944.20	2,837,265.16
174	COM. TIRO	PAVIMENTACIÓN DE CALLE SIN NOMBRE (CAMINO DE ACCESO PRINCIPAL AL TEMPLO) EN COMUNIDAD	2	2,070,000.00	689,931.00	689,931.00	690,138.00	2,070,000.00
175	COL. EL PARIAN	PAVIMENTACIÓN DE CALLE AV. PINOS, (TRAMO SUPREMO TRIBUNAL DE ARIO A BENITO JUAREZ GARCIA)	2	13,057,339.70	4,352,011.32	4,352,011.32	4,353,317.06	13,057,339.70
176	COL. CIUDAD JARDÍN	PAVIMENTACIÓN DE CALLE ATUNO.	2	3,477,975.16	1,159,209.12	1,159,209.12	1,159,556.92	3,477,975.16
177	COL. MANANTIALES PONIENTE	PAVIMENTACIÓN DE CALLE MANANTIAL DE AGUA CALIENTE	2	4,665,679.49	1,555,070.97	1,555,070.97	1,555,537.55	4,665,679.49
178	COL. AMPL. GERTRUDIS SÁNCHEZ	CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA PLUVIAL EN CANAL Y MEJORAMIENTO VIAL DE CALLE LAS VIOLETAS	2	4,000,000.00	1,333,200.00	1,333,200.00	1,333,600.00	4,000,000.00
179	MORELIA	CONSTRUCCIÓN DE CLINICA DE AUTISMO EN EL MUNICIPIO DE MORELIA	12	27,000,000.00				
180	MORELIA	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE CAMELONES E IMAGEN URBANA EN EL MUNICIPIO DE MORELIA	2	0.00				

NUC:	COL. O COM.	DENOMINACION	ORIGEN	TOTAL	PORCENTAJE DE LOS RECURSOS FINANCIADOS			
					33,33% (2022)	33,33% (2023)	33,34% (2024)	TOTAL
181	COL CENTRO HISTORICO	REMODELACION DEL MERCADO "NICOLAS BRAVO" EN EL MUNICIPIO DE MORELIA	31	250,000.00				
182	COL CIUDAD INDUSTRIAL	PAVIMENTACIÓN DE CALLE ORIENTE 6	2	8,912,500.00	2,970,536.25	2,970,536.25	2,971,427.50	8,912,500.00
183	COL CIUDAD INDUSTRIAL	PAVIMENTACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA EN CALLE NORTE-SUR	2	6,302,000.00	2,100,456.60	2,100,456.60	2,101,086.80	6,302,000.00
184	MORELIA	BACHEO EN DIVERSAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE MORELIA ETAPA 1	2	2,265,500.00	755,091.15	755,091.15	755,317.70	2,265,500.00
185	MORELIA	BACHEO EN DIVERSAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE MORELIA ETAPA 2	2	2,311,500.00	770,422.95	770,422.95	770,654.10	2,311,500.00
186	MORELIA	BACHEO EN DIVERSAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE MORELIA ETAPA 3	2	2,357,500.00	785,754.75	785,754.75	785,990.50	2,357,500.00
187	MORELIA	BACHEO EN DIVERSAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE MORELIA ETAPA 4	2	0.00				
188	COM. JESUS DEL MONTE	PAVIMENTACION CALLE CEDRO (ENTRE CALLES JOSE MARIA MORELOS Y EL CHICLE)	2	3,450,000.00	1,149,885.00	1,149,885.00	1,150,230.00	3,450,000.00
189	COL FELIPE CARRILLO PUERTO	PAVIMENTACIÓN DE CALLE BENEMERITO DE YUCATAN (ENTRE CALLE DR. ADOLFO ARREGUIN VIDALES Y CTO. EDUCADORES MEXICANOS)	2	10,607,472.87	3,535,470.71	3,535,470.71	3,536,531.45	10,607,472.87
190	MORELIA	PROGRAMA MANTENIMIENTO EN INSTALACIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	2	6,500,000.00				
191	COL VASCO DE QUIROGA	REMODELACION DEL MERCADO "VASCO DE QUIROGA" EN EL MUNICIPIO DE MORELIA	31	150,000.00				
192	COL VENTURA PUENTE	REMODELACION DEL MERCADO "BENITO JUAREZ" EN EL MUNICIPIO DE MORELIA	31	800,000.00				
193	COL CUAUHTEMOC	REMODELACION DEL MERCADO "INDEPENDENCIA" EN EL MUNICIPIO DE MORELIA	31	500,000.00				
194	COL CENTRO HISTORICO	REMODELACION DEL MERCADO "REVOLUCIÓN" (SAN JUAN) EN EL MUNICIPIO DE MORELIA	31	500,000.00				
195	COL CENTRO HISTORICO	REMODELACION DE PLAZA "SAN FRANCISCO" EN EL MUNICIPIO DE MORELIA	31	100,000.00				
196	COL CENTRO HISTORICO	REMODELACION DE PLAZA "ALLENDE" EN EL MUNICIPIO DE MORELIA	31	100,000.00				
197	COL CENTRO HISTORICO	REMODELACION DE PLAZA "HUMBOLDT" EN EL MUNICIPIO DE MORELIA	31	200,000.00				
198	COL LOS MANANTIALES DE MORELIA	REMODELACION DE PLAZA COMERCIAL "MANANTIALES" EN EL MUNICIPIO DE MORELIA	31	250,000.00				
199	COL CENTRO HISTORICO	REMODELACION DE PLAZA "SAN AGUSTIN" EN EL MUNICIPIO DE MORELIA	31	250,000.00				
200	COL CENTRO HISTORICO	REMODELACION DE PLAZA "CAPUCHINAS" EN EL MUNICIPIO DE MORELIA	31	200,000.00				

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

NUC:	COL. O COM.	DENOMINACION	ORIGEN	TOTAL	PORCENTAJE DE LOS RECURSOS FINANCIADOS			
					33,33% (2022)	33,33% (2023)	33,34% (2024)	TOTAL
201	COL. CENTENARIO	PAVIMENTACIÓN INTEGRAL DE CALLE 1942	2	0.00				
202	COL. MEDALLISTAS OLIMPICOS	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN MORELIA, LOCALIDAD DE MORELIA, COL. MEDALLISTAS OLIMPICOS, CALLE MA. TERESA RAMÍREZ.	3	3,907,307.31				
203	COL. MANANTIALES DEL PARIAN	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN MORELIA, LOCALIDAD DE MORELIA, COL. MANANTIALES DEL PARIAN, CALLE ANASTASIO FIGUEROA.	3	744,356.43				
204	COL. FUENTES DE MORELIA	PAVIMENTACIÓN INTEGRAL DE AVENIDA FUENTES DE MORELIA	2	0.00				
205	COL. NICOLAS DE REGULES	REENCARPETAMIENTO DE CALLE BATALLA DE COCULA	2	1,164,150.41	388,011.33	388,011.33	388,127.75	1,164,150.41
206	COL. VENTURA PUENTE	PAVIMENTACIÓN INTEGRAL DE CALLE LAGO DE PATZCUARO	2	0.00				
207	COL. INFONAVIT FIDEL VELAZQUEZ	PAVIMENTACIÓN INTEGRAL DE CALLE MARTIRES DE LA PLAZA	2	11,811,577.37	3,936,798.74	3,936,798.74	3,937,979.89	11,811,577.37
208	COL. VILLA UNIVERSIDAD	PAVIMENTACIÓN INTEGRAL CALLE HOLANDA Y CALLE BERNA	2	0.00				
209	COM. LA REUNION	REENCARPETAMIENTO DE CALLE AV. JOSÉ MARIA MORELOS ACCESO A COMUNIDAD	2	3,734,544.43	1,244,723.66	1,244,723.66	1,245,097.11	3,734,544.43
210	COL. MARIANO MICHELENA	PAVIMENTACIÓN INTEGRAL DE CALLE TTE. MARIANO QUEVEDO	2	0.00				
211	COL. GUADALUPE	PAVIMENTACIÓN DE CALLE PRIMERA	2	2,212,122.06	737,300.28	737,300.28	737,521.50	2,212,122.06
212	COL. GUADALUPE	PAVIMENTACIÓN DE CALLE TERCERA	2	1,733,790.36	577,872.33	577,872.33	578,045.70	1,733,790.36
213	COM. CUANAJILLO EL GRANDE	PAVIMENTACIÓN ASFALTICA DE CAMINO ACCESO A COMUNIDAD CUANAJILLO EL GRANDE (TRAMO CLINICA)	2	2,458,234.80	819,329.66	819,329.66	819,575.48	2,458,234.80
214	COL. VENTURA PUENTE	CONSTRUCCIÓN DE MODULO DE SANITARIOS EN ESC. JARDIN DE NIÑOS "JUANA DE ARCO"	2	1,300,000.00				
215	MUNICIPIO	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BIODIGESTORES EN COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE MORELIA	12	10,000,000.00				
216	COL. AMPL. LOS ENCINOS	PAVIMENTACIÓN INTEGRAL DE CALLE ALMENDRO	2	2,645,000.00	881,578.50	881,578.50	881,843.00	2,645,000.00
217	COL. LOMA BONITA	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN MORELIA, LOCALIDAD DE MORELIA, COL. LOMA BONITA, CALLE ÁNGEL DEL CAMPO - JARDINES	3	3,747,287.01				
218	COL. EL VIRREY	PAVIMENTACIÓN EN LOCALIDAD MORELIA COLONIA EL VIRREY CALLE DE LA VIRGEN-DE LA MONTAÑA	2	3,870,013.38	1,289,875.46	1,289,875.46	1,290,262.46	3,870,013.38
219	COL. LAGO I	PAVIMENTACIÓN DE CALLE 2A. PRIVADA DE MANUEL DOBLADO	2	1,498,567.30	499,472.48	499,472.48	499,622.34	1,498,567.30
220	COL. CIUDAD SALUD	PAVIMENTACIÓN DE CALLE ACCESO A HOSPITAL INFANTIL EN CIUDAD SALUD MORELIA	2	4,600,000.00	1,533,180.00	1,533,180.00	1,533,640.00	4,600,000.00

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

NUC:	COL. O COM.	DENOMINACION	ORIGEN	TOTAL	PORCENTAJE DE LOS RECURSOS FINANCIADOS			
					33,33% (2022)	33,33% (2023)	33,34% (2024)	TOTAL
221	COL. CAYETANO ANDRADE	REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO EN COLONIA CAYETANO ANDRADE	12	5,708,677.60				
222	MORELIA	BALZAMIENTO EN EL MUNICIPIO DE MORELIA	31	10,429,952.51				
223	MORELIA	CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVENCIONES Y DEL MERCADO GASTRONÓMICO CENTRO	31	40,000,000.00				
224	MORELIA	AMPLIACION Y REPARACION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO EN EL MUNICIPIO DE MORELIA	31	144,757,677.61				
225	MORELIA	OBRA Y ADAPTACIONES VIALES PARA EL ACCESO PEATONAL, MEJORA DE VIALIDADES Y LA INSTALACION DE SEMAFOROS	31	40,000,000.00				
226	FRACC. VILLAS DEL PEDREGAL	CONSTRUCCION DE CENTRO ADMINISTRATIVO EN EL FRACCIONAMIENTO VILLAS DEL PEDREGAL	12	10,000,000.00				
227	COL. LOMAS DE LAS AMERICAS	REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO EN MUNICIPIO DE MORELIA (PARQUE DE JUEGOS PUNHUATO)	2	0.00				
228	COL. OBRERA	REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO EN COLONIA OBRERA	2	0.00				
229	COL. VENTURA PUENTE	PAVIMENTO DE CUERPO NORTE EN AV. SOLIDARIDAD (GARCIA OBESO Y AV. JUAREZ)	12	5,327,169.40				
230	MUNICIPIO	REHABILITACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS EN MUNICIPIO DE MORELIA	2	0.00				
231	MUNICIPIO	PAGO DE DERECHOS DE MANIFESTACIONES DE IMPACTO AMBIENTAL	2	1,000,000.00				
232	MUNICIPIO	PROGRAMA MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE REJILLAS, TAPAS Y BOLARDOS EN ZONAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE MORELIA	2	2,000,000.00				
233	COL. NUEVA CHAPULTEPEC	MANTENIMIENTO DE VIALIDAD CUERPO NORTE DE AVENIDA SOLIDARIDAD Y COLECTOR SANITARIO, ENTRE CALLE BOULEVARD AGUSTIN ARRIAGA RIVERA Y PERIFÉRICO PASEO DE LA REPUBLICA	2	18,079,815.26	6,026,002.43	6,026,002.43	6,027,810.40	18,079,815.26
234	COL. TINJARO	PAVIMENTACIÓN DE CALLE PUERTO ÁNGEL EN COLONIA TINJARO	2	4,995,982.35	1,665,160.92	1,665,160.92	1,665,660.51	4,995,982.35
235	COL. VISTA BELLA	CONSTRUCCIÓN DE SEGUNDA ETAPA CENADORES	2	4,500,000.00				
236	COL. CENTRAL DE ABASTOS	PAVIMENTACIÓN CALLE FRIJOL EN CENTRAL DE ABASTOS MORELIA	2	6,541,012.00	2,180,119.30	2,180,119.30	2,180,773.40	6,541,012.00
237	MUNICIPIO	ELABORACION DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	2	8,640,000.00				
238	COL. CIUDAD INDUSTRIAL	PAVIMENTACIÓN DE CALLE ORIENTE 4	2	9,210,350.00	3,069,809.66	3,069,809.66	3,070,730.68	9,210,350.00
239	COL. COLINAS DEL SUR	PAVIMENTACIÓN INTEGRAL DE AVENIDA LA JOYA SEGUNDA ETAPA	2	6,507,448.79	2,168,932.68	2,168,932.68	2,169,583.43	6,507,448.79
240	COL. AMPL. SAN PASCUAL	PAVIMENTACIÓN DE CALLE ALDAMA	2	3,340,868.06	1,113,511.32	1,113,511.32	1,113,845.42	3,340,868.06

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

NUC:	COL. O COM.	DENOMINACION	ORIGEN	TOTAL	PORCENTAJE DE LOS RECURSOS FINANCIADOS			
					33,33% (2022)	33,33% (2023)	33,34% (2024)	TOTAL
241	COL. TERCERA ESPERANZA	PAVIMENTACIÓN DE CALLE TACICUARO	2	2,091,399.37	697,063.41	697,063.41	697,272.55	2,091,399.37
242	COL. SAN JUANITO ITZICUARO	PAVIMENTACIÓN INTEGRAL DE CALLE FRESNO	2	6,820,968.14	2,273,428.68	2,273,428.68	2,274,110.78	6,820,968.14
243	COL. LOMAS DEL PUNHUATO	PAVIMENTACIÓN INTEGRAL DE CALLE URANO	2	1,703,759.86	567,863.16	567,863.16	568,033.54	1,703,759.86
244	COL. AMPL. FELIX ARREGUIN	PAVIMENTACIÓN INTEGRAL DE CALLE 17 DE JUNIO DE 1963 (CONGO)	2	3,473,849.85	1,157,834.16	1,157,834.16	1,158,181.53	3,473,849.85
245	COL. LA INSURGENCIA	REENCARPETAMIENTO DE ACCESO PRINCIPAL A COLONIA LA INSURGENCIA	2	3,213,752.31	1,071,143.64	1,071,143.64	1,071,465.03	3,213,752.31
246	COL. MARIANO ESCOBEDO	PAVIMENTACION INTEGRAL DE CALLE VICENTE MA. CHAVEZ	2	1,954,992.07	651,598.86	651,598.86	651,794.35	1,954,992.07
247	COL. UNIDOS SANTA CRUZ	PAVIMENTACION INTEGRAL DE CALLE JOSÉ NICOLAS ECHEGARAY	2	2,105,170.00	701,653.16	701,653.16	701,863.68	2,105,170.00
248	COL. EL DURAZNO	REENCARPETAMIENTO DE CUERPO IZQUIERDO DE AVENIDA AMALIA SOLORZANO	2	8,998,205.37	2,999,101.85	2,999,101.85	3,000,001.67	8,998,205.37
249	COL. EL DURAZNO	REENCARPETAMIENTO DE CUERPO DERECHO DE AVENIDA AMALIA SOLORZANO	2	9,170,791.36	3,056,624.76	3,056,624.76	3,057,541.84	9,170,791.36
250	COL. CIUDAD JARDÍN	PAVIMENTACION INTEGRAL DE CALLE DONATO GUERRA COL. CIUDAD JARDIN	2	6,325,000.00	2,108,122.50	2,108,122.50	2,108,755.00	6,325,000.00
251	COL. AMPL. GERTRUDIS SÁNCHEZ	PAVIMENTACION DE CALLE TUCAN	2	2,875,000.00	958,237.50	958,237.50	958,525.00	2,875,000.00
252	COL. LUIS CÓRDOBA REYES	PAVIMENTACION DE CALLE LOMA ARGENTINA	2	0.00				
253	COL. NIÑO ARTILLERO	REENCARPETAMIENTO DE CALLE SITIO DE CUAUTLA	2	1,380,000.00	459,954.00	459,954.00	460,092.00	1,380,000.00
254	COL. LUIS CÓRDOBA REYES	PAVIMENTACION DE CALLE LOMA HONDUREÑA	2	0.00				
255	COL. EJIDAL OCOLUSEN	PAVIMENTACIÓN DE AVENIDA DEL CAMPESTRE	2	15,141,882.79	5,046,789.53	5,046,789.53	5,048,303.73	15,141,882.79
256	COL. ALTOZANO	REHABILITACIÓN DE CALLE VILLAS DEL MONTE	2	7,245,000.00	2,414,758.50	2,414,758.50	2,415,483.00	7,245,000.00
257	COM. LA ALBERCA	PAVIMENTACIÓN DE CALLE SIN NOMBRE (DE LA ESC. PRIMARIA EN COMUNIDAD)	2	0.00				
258	COM. TAREHUICHO	CONSERVACIÓN DE CAMINO RURAL COM. TAREHUICHO A COM. ARACURIO	2	0.00				
259	COL. BALCONES DE SANTA MARIA	PAVIMENTACIÓN INTEGRAL DE CALLE PINOS	2	3,105,000.00	1,034,896.50	1,034,896.50	1,035,207.00	3,105,000.00
260	COL. NUEVA CHAPULTEPEC	REENCARPETAMIENTO DE CALLE ARISTEO MERCADO	2	2,300,000.00				

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

NUC:	COL. O COM.	DENOMINACION	ORIGEN	TOTAL	PORCENTAJE DE LOS RECURSOS FINANCIADOS			
					33,33% (2022)	33,33% (2023)	33,34% (2024)	TOTAL
261	COL. CHAPULTEPEC NORTE	REENCARPETAMIENTO DE CALLE BATALLA DE LA ANGOSTURA	2	2,300,000.00				
262	COL. LAS AMERICAS	REENCARPETAMIENTO DE AV. ENRIQUE RAMIREZ Y PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE GLORIETA	2	11,222,915.64	3,740,597.78	3,740,597.78	3,741,720.08	11,222,915.64
263	COL. VASCO DE QUIROGA	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE CALLE MUSICOS DE TIRINDARO	2	5,475,000.00	1,824,817.50	1,824,817.50	1,825,365.00	5,475,000.00
264	COL. NUEVA UNION	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE CALLE HERNAN GONZALEZ DE ESLAVA ENTRE COLCHEROS DE PARANGARICUTIRO Y AV. BUCARELI	2	0.00				
265	COL. SAN PASCUAL	CONSERVACIÓN DE CAMINO A COM. CONCEPCIÓN KM 0+000 AL 1+000	2	5,015,536.43	1,671,678.29	1,671,678.29	1,672,179.85	5,015,536.43
266	COL. CENTRO HISTORICO	REENCARPETAMIENTO DE CALLE CUAUTLA	2	6,325,000.00	2,108,122.50	2,108,122.50	2,108,755.00	6,325,000.00
267	COL. CENTRO HISTORICO	REENCARPETAMIENTO DE CALLE VICENTE RIVA PALACIO	2	2,300,000.00	766,590.00	766,590.00	766,820.00	2,300,000.00
268	COL. PRIMO TAPIA ORIENTE	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE CALLE RICARDO ADALID	2	5,520,000.00	1,839,816.00	1,839,816.00	1,840,368.00	5,520,000.00
269	COL. CIUDAD INDUSTRIAL	REENCARPETAMIENTO DE CALLE NORTE 12 EN COL. CIUDAD INDUSTRIAL	2	1,099,196.21	366,362.10	366,362.10	366,472.01	1,099,196.21
270	COL. CIUDAD INDUSTRIAL	REENCARPETAMIENTO DE CALLE NORTE 10	2	1,163,931.72	387,938.44	387,938.44	388,054.84	1,163,931.72
271	COM. CUTO DE LA ESPERANZA	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN MORELIA LOCALIDAD CUTO DE LA ESPERANZA CAMINO CONOCIDO A UN COSTADO DE LA NOPALERA	3	1,498,372.66				
272	COM. CUTO DE LA ESPERANZA	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN COMUNIDAD (CIRCUITO CALLES: JOSE MARIA MORELOS, VASCO DE QUIROGA, MIGUEL HIDALGO, LAZARO CARDENAS)	3	961,901.71				
273	COM. SAN ANTONIO PARANGARE	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN MORELIA, LOCALIDAD DE MORELIA, COM. SAN ANTONIO PARANGARE CALLE PEDRO RAMIREZ	3	450,000.00				
274	COL. HERMOSA PROVINCIA	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA ENTUBADA EN MORELIA, LOCALIDAD DE MORELIA, COLONIA HERMOSA PROVINCIA CALLE JERUSALÉN.	3	0.00				
34	COL. MORELOS	RECONSTRUCCIÓN DE LA RED HIDRÁULICA EN EL PANTEÓN CIVIL MUNICIPAL DE MORELIA.	12	176,592.14				
82	COL. VISTA BELLA	RECONSTRUCCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO "SANTA CECILIA" (CENADORES SANTA MARIA)	12	1,611,955.96				
86	COL. 3 DE AGOSTO	PAVIMENTACIÓN DE CALLE MÉXICO, SEGUNDA ETAPA, COLONIA 3 DE AGOSTO	12	2,125,841.80				
97	COM. ATECUARO	PAVIMENTACIÓN DE ACCESO PRINCIPAL A LA COMUNIDAD DE ATECUARO	12	201,689.34				
100	MUNICIPIO	PROGRAMA ANUAL DE BACHEO 1ER ETAPA	2	1,765,778.91				
111	MUNICIPIO	PROGRAMA DE PAGO DE DERECHOS Y ESTUDIOS TÉCNICOS Y AMBIENTALES RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA	2	292,177.66				

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

NUC:	COL. O COM.	DENOMINACION	ORIGEN	TOTAL	PORCENTAJE DE LOS RECURSOS FINANCIADOS			
					33,33% (2022)	33,33% (2023)	33,34% (2024)	TOTAL
150	COL. FELICITAS DEL RIO	REENCARPETAMIENTO EN MORELIA COL. FELICITAS DEL RIO CALLE GRAL. FRANCISCO J. MUGICA ENTRE CALLE CUAUTLA Y CALZADA JUAREZ	2	164,644.92				
168	COL. VENTURA PUENTE	REENCARPETAMIENTO A BASE DE CARPETA ASFALTICA CALLE LAGUNA DE TERMINOS, ENTRE RIO YAQUI Y VENTURA PUENTE	2	140,281.95				
275	COL. LUIS CÓRDOBA REYES	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN MORELIA, LOCALIDAD DE MORELIA, COL. LUIS CÓRDOBA REYES, CALLE LOMA COLOMBIANA	3	4,674,117.94				
276	COL. LUIS CÓRDOBA REYES	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN MORELIA, LOCALIDAD DE MORELIA, COL. LUIS CÓRDOBA REYES, CALLE LOMA BRASILEÑA	3	2,391,503.59				
277	MORELIA	CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE ATENCIÓN ANIMAL EN MUNICIPIO DE MORELIA	2	3,100,000.00				
278	COL. MISIÓN DEL VALLE	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DEPORTIVA EN LA COLONIA MISIÓN DEL VALLE	2	4,112,135.89				
279	COL. VILLAS ORIENTE	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DEPORTIVA EN COLONIA VILLAS ORIENTE, MORELIA	2	3,615,163.94				
280	COL. INDUSTRIAL	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DEPORTIVA IMDE MORELIA EN AV. NOCUPÉTARO, MORELIA	2	3,807,013.88				
281	MUNICIPIO	REHABILITACIÓN DE CLÍNICAS MUNICIPALES	2	3,500,000.00				
282	MUNICIPIO	REHABILITACIÓN DE CENTROS COMUNITARIOS EN EL MUNICIPIO DE MORELIA	2	1,500,000.00				
283	MORELIA	REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO EN ESCALERAS DE SANTA MARÍA DE GUIDO	2	1,000,000.00				
284	COL. AMPL. TORREÓN NUEVO III ETAPA	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA ENTUBADA EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. AMPL. TORREÓN NUEVO III ETAPA, CALLE: RESERVA	3	285,423.99				
285	COL. AMPL. TORREÓN NUEVO III ETAPA	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA ENTUBADA EN MORELIA, LOCALIDAD DE MORELIA, COLONIA AMPL. TORREÓN NUEVO III ETAPA, CALLE: PERLA	3	324,951.40				
286	COL. AMPL. TORREÓN NUEVO III ETAPA	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA ENTUBADA EN MORELIA, LOCALIDAD DE MORELIA, COLONIA AMPL. TORREÓN NUEVO III ETAPA, CALLE: RUBÍ PIÑÓN	3	123,887.13				
287	COL. JARDINES DE SANTIAGUITO	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE ELEVADO PARA AGUA POTABLE EN COLONIA JARDINES DE SANTIAGUITO	2	1,500,000.00				
288	COL. VENTURA PUENTE	REENCARPETAMIENTO DE CALLE RIO MAYO TRAMO AV. LÁZARO CÁRDENAS A AV. SOLIDARIDAD	2	3,680,322.76	1,226,651.58	1,226,651.58	1,227,019.60	3,680,322.76
289	COM. JESUS DEL MONTE	PAVIMENTACIÓN DE CALLE COMUNIDADES AGRARIAS	2	1,204,422.77	401,434.11	401,434.11	401,554.55	1,204,422.77
290	COM. JESUS DEL MONTE	PAVIMENTACIÓN DE CALLE DEFENSA CAMPESINA	2	1,459,987.91	486,613.97	486,613.97	486,759.97	1,459,987.91
291	COL. COSMOS	REENCARPETAMIENTO DE CALLE ESTRELLAS EN COL. COSMOS	2	1,235,625.10	411,833.85	411,833.85	411,957.40	1,235,625.10

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

NUC:	COL. O COM.	DENOMINACION	ORIGEN	TOTAL	PORCENTAJE DE LOS RECURSOS FINANCIADOS			
					33,33% (2022)	33,33% (2023)	33,34% (2024)	TOTAL
292	COL. JOSÉ VASCONCELOS	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN MORELIA, LOCALIDAD DE MORELIA, COL. JOSÉ VASCONCELOS, CALLE SOCIÓLOGO VASCONCELOS	3	4,745,250.95				
293	COL. TRES DE AGOSTO	PAVIMENTACIÓN INTEGRAL DE CALLE VANCOUVER	2	3,429,460.93	1,143,039.33	1,143,039.33	1,143,382.27	3,429,460.93
294	COL. UNION	PAVIMENTACIÓN DE CALLE 2A. CERRADA FILIPINAS	2	3,338,345.11	1,112,670.43	1,112,670.43	1,113,004.25	3,338,345.11
295	COL. LOS EJIDOS	CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR PLUVIAL Y COLECTOR SANITARIO EN COL. LOS EJIDOS	2	2,000,000.00				
296	COM. TUMBISCA	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DEL CAMINO ICHAQUEO-TUMBISCA, EN LA LOCALIDAD DE ICHAQUEO, EN EL MUNICIPIO DE MORELIA, EN EL ESTADO DE MICHOACAN DEL KM 0+000 AL KM 4+331.	2	5,000,000.00	1,666,500.00	1,666,500.00	1,667,000.00	5,000,000.00
			11	15,677,103.00				
297	COL. LOMAS DE SANTIAGUITO	CONSTRUCCIÓN DE AULAS PARA UNIDAD ACADÉMICA DE INGENIERÍA EN BIOMÉDICA EN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE MORELIA	2	1,300,000.00				
298	COL. SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN	RECONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR EN DREN BARAJAS CALLE SIERVO DE LA NACIÓN	2	5,000,000.00				
299	COL. AMPL. GERTRUDIS SÁNCHEZ	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. AMPL. GERTRUDIS SANCHEZ, AVENIDA GERTRUDIS SANCHEZ, ESC. TELESEC. ESTV16607.	3	1,100,058.00				
300	MORELIA	CONCLUSIÓN DE OBRA PARA EL REFUGIO DE LA MUJER	2	1,500,000.00				
301	COL. BICENTENARIO	MANTENIMIENTO DE LA PISTA DE ATLETISMO EN LA U.D. BICENTENARIO	2	571,125.00				
302	COL. INDECO EL VIVERO	MANTENIMIENTO DE ALBERCA SEMIOLÍMPICA U.D. INDECO	2	1,163,008.00				
303	COL. BICENTENARIO	MANTENIMIENTO DEL CENTRO ACUÁTICO BICENTENARIO	2	723,747.00				
304	COL. VENTURA PUENTE	MANTENIMIENTO ELÉCTRICO AUDITORIO MUNICIPAL	2	498,987.00				
305	FRACC. VILLA MAGNA	REHABILITACIÓN DEL COMPLEJO ACUÁTICO VILLA MAGNA	2	1,043,133.00				
306	COM. CAPULA	PAVIMENTACIÓN EN MORELIA, LOCALIDAD CAPULA, CALLE FRAY DIEGO DE BASALENQUE	31	993,213.94				
307	COM. CAPULA	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN MORELIA, LOCALIDAD CAPULA, CALLE EGIPTO	3	747,736.24				
308	COL. AMPL. CLARA CORDOVA	CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR SANITARIO EN CALLE: AQUILES CORDOVA	2	500,000.00				
309	COL. CLARA CORDOVA MORAN	REHABILITACIÓN DE AUDITORIO "CLARA CORDOVA MORAN" EN COLONIA	2	200,000.00				
310	COM. SAN JOSE DE LAS TORRES	PAVIMENTACIÓN ASFALTICA DE CALLE SIN NOMBRE, ACCESO A TELESECUNDARIA EN COMUNIDAD	2	322,000.00	107,322.60	107,322.60	107,354.80	322,000.00
311	COL. CLARA CORDOVA MORAN	REHABILITACIÓN DE DESAYUNADOR EN COLONIA	2	100,000.00				

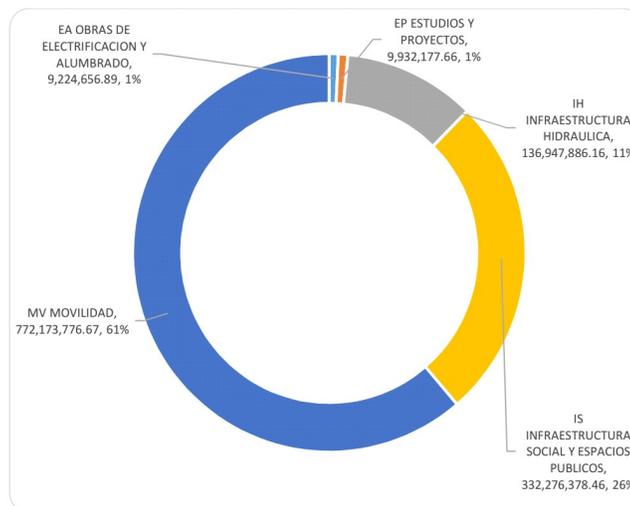
"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

NUC:	COL. O COM.	DENOMINACION	ORIGEN	TOTAL	PORCENTAJE DE LOS RECURSOS FINANCIADOS			
					33,33% (2022)	33,33% (2023)	33,34% (2024)	TOTAL
312	COL. JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ	REHABILITACIÓN DE ÁREA VERDE Y DEPORTIVA EN COLONIA (CERCO PERIMETRAL Y ASFALTO EN CANCHA DE VOLEIBOL)	2	0.00				
313	COL. 17 DE JULIO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN MORELIA, LOCALIDAD DE MORELIA, COL. 17 DE JULIO, CALLE SOLIDARIA Y ARMONÍA	3	3,188,690.59				
314	COL. HERMENEGILDO GALEANA	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN MORELIA, LOCALIDAD DE MORELIA, COL. HERMENEGILDO GALEANA, CALLE FELIPE ÁNGELES	3	2,464,866.16				
315	COL. SAN RAFAEL	PAVIMENTACIÓN INTEGRAL DE CALLE: ARGENTINA	2	2,352,936.02	784,233.58	784,233.58	784,468.86	2,352,936.02
316	COL. AMPL. NIÑO ARTILLERO	PAVIMENTACIÓN DE CALLE: DEL ENCANTO	2	1,738,713.74	579,513.29	579,513.29	579,687.16	1,738,713.74
317	COL. INDECO EL VIVERO	MEJORAMIENTO VIAL PARA INFRAESTRUCTURA PEATONAL EN CALLE: AVENIDA EL VIVERO	2	373,956.15	124,639.58	124,639.58	124,676.99	373,956.15
318	COL. INFONAVIT LOS MANANTIALES	CONSTRUCCIÓN DE CERCO PERIMETRAL EN ESC. PRIMARIA "MAESTRAS CARDIEL"	2	240,461.45				
319	COM. JESUS DEL MONTE	CONSTRUCCIÓN DE MODULO DE SANITARIOS EN COBAEM PLANTEL JESUS DEL MONTE	2	0.00				
320	COL. EL EDEN	REHABILITACIÓN CON RIEGO DE SELLO EN CALLE DE ACCESO Y CAMINO AL EDEN	2	698,076.86	232,669.02	232,669.02	232,738.82	698,076.86
321	MORELIA	EQUIPAMIENTO E INSTALACIÓN DE CALENTADOR SOLAR EN MORELIA, LOCALIDAD DE MORELIA, SECTOR NUEVA ESPAÑA, REPÚBLICA, INDEPENDENCIA Y REVOLUCIÓN	3	3,018,605.31				
322	MORELIA	REENCARPETAMIENTO DE AVENIDA CUMBRES DE NACIONES	2	6,900,000.00	2,299,770.00	2,299,770.00	2,300,460.00	6,900,000.00
323	FRACC. BOSQUE TRES MARIAS	REHABILITACION DE TALUD EN FRACC. BOSQUE TRES MARIAS	2	6,875,000.00				
324	COL. VENTURA PUENTE	PAVIMENTACIÓN DE CALLE LAGO DE PATZCUARO EN COL. VENTURA PUENTE	2	15,086,332.53	5,047,074.63	5,047,074.63	4,992,183.27	15,086,332.53
325	COM. TEREMENDO DE LOS REYES	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN AREA DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA EN MORELIA LOCALIDAD TEREMENDO DE LOS REYES, ESC. PRIMARIA "LAZARO CARDENAS"	3	3,964,507.50				
326	COL. PIEDRA LISA	PAVIMENTACIÓN DE CALLE: MARTIN LUIS GUZMAN	2	1,517,911.43	505,919.88	505,919.88	506,071.67	1,517,911.43
327	MORELIA	BACHEO EN DIVERSAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE MORELIA ETAPA 5	4	2,495,546.37				
328	MORELIA	BACHEO EN DIVERSAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE MORELIA ETAPA 6	4	2,500,000.00				
329	MORELIA	BACHEO EN DIVERSAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE MORELIA ETAPA 7	4	2,500,000.00				
330	COL. VENTURA PUENTE	PAVIMENTO DE CUERPO NORTE EN AV. SOLIDARIDAD (GARCIA OBESO Y AV. JUAREZ) SEGUNDA ETAPA	2	2,700,000.00				
331	MORELIA	CONSTRUCCIÓN DE SEGUNDA ETAPA DE LA CASA DEL POLICIA	2	4,100,000.00				
332	MORELIA	CONSTRUCCIÓN DE PATIO DE MANIOBRAS PARA MAQUINARIA EN EL MUNICIPIO DE MORELIA	2	1,500,000.00				
333	MUNICIPIO	EQUIPAMIENTO E INSTALACIÓN DE CALENTADOR SOLAR EN MORELIA, LOCALIDAD DE MORELIA, SECTOR NUEVA ESPAÑA, REPÚBLICA, INDEPENDENCIA, REVOLUCIÓN Y TENENCIAS	3	4,000,000.00				
334	MORELIA	CONTRAPARTE MUNICIPAL PARA EJERCER LOS RECURSOS PRODDER	2	50,000,000.00				
335	COM. CAPULA	CUARTA ETAPA DEL MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA DE LA AVENIDA VASCO DE QUIROGA EN LA TENENCIA DE CAPULA	33	1,500,000.00				
				1,000,000.00				
TOTAL DEL PROGRAMA				1,260,554,875.84	188,000,000.00	188,000,000.00	188,000,000.00	564,000,000.00

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

Así la Ampliación Líquida y Modificación del Programa Anual de Inversión 2022 que se propone con los incisos anteriores, queda integrado de la siguiente forma:

PROGRAMA	TOTAL
EA OBRAS DE ELECTRIFICACION Y ALUMBRADO	9,224,656.89
EP ESTUDIOS Y PROYECTOS	9,932,177.66
IH INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA	136,947,886.16
IS INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y ESPACIOS PUBLICOS	332,276,378.46
MV MOVILIDAD	772,173,776.67
	1,260,554,875.84



Cabe mencionar que, la aplicación del Programa Anual de Inversión 2022 mantiene un direccionamiento acorde al Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, así como al Informe Anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2021 del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

Por lo cual estas acciones inciden positivamente en la calidad de vida de todos los sectores de la sociedad, atendiendo tanto a los habitantes del municipio como a la población flotante que acude a la obtención de los servicios públicos que en ésta se concentran.

- De aprobarse por el Honorable Ayuntamiento, las modificaciones que se proponen a los ingresos, el Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio Fiscal de 2022 se estructura como se detalla a continuación:

Concepto	Presupuesto de Ingresos 2022	Ampliación/ Reducción Líquida	Presupuesto de Ingresos Modificado
Impuestos	614,306,440.14	122,583,114.24	736,889,554.38
Contribuciones de Mejora	0.00		0.00
Derechos	228,435,424.00	11,150,000.00	239,585,424.00
Productos de Tipo Corriente	9,732,000.00	9,300,000.00	19,032,000.00
Aprovechamientos de Tipo Corriente	244,444,916.55	11,364,478.12	255,809,394.67
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0.00	0.00	0.00
Suma de Ingresos Propios	1,096,918,780.69	154,397,592.36	1,251,316,373.05
Participaciones y Aportaciones			
a) Participaciones	966,493,708.00	3,900,000.00	970,393,708.00
b) Aportación Fondo de Infraestructura Social Municipal	180,589,869.00	1,677,103.00	182,266,972.00

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

c) Aportación Fondo de Fortalecimiento Municipal	645,093,224.00		645,093,224.00
d) Fondo Estatal para la infraestructura de los Servicios Públicos Municipales	93,635,847.00	0.00	93,635,847.00
e) Aportación Federal por Convenios	0.00	0.00	0.00
f) Aportación Estatal por Convenios	34,562,550.52		34,562,550.52
Ingresos de Participaciones y Aportaciones	1,920,375,198.52	5,577,103.00	1,925,952,301.52
Ingresos Extraordinarios	365,500,000.00	-105,249,864.66	260,250,135.34
Total Presupuesto de Ingresos	3,382,793,979.21	54,724,830.70	3,437,518,809.91

- Se solicita ampliación en el rubro de impuestos por la cantidad de 122 millones 583 mil 114 pesos 24 centavos, para darle suficiencia presupuestal a compromisos contraídos de Obra Pública Productiva por el ejercicio 2022.
- Se solicita ampliación para el rubro de derechos por la cantidad de 11 millones 150 mil pesos, para darle suficiencia presupuestal a compromisos contraídos de Obra Pública Productiva por el ejercicio 2022.
- Se solicita ampliación en el rubro de productos de tipo de corriente por la cantidad de 9 millones 300 mil pesos, para darle suficiencia presupuestal a compromisos contraídos de Obra Pública Productiva por el ejercicio 2022.
- Se solicita ampliación en el rubro de aprovechamientos de tipo corriente por la cantidad de 11 millones 364 mil 478 pesos 12 centavos, importe desglosado para darle suficiencia presupuestal a compromisos contraídos de Obra Pública Productiva por el ejercicio 2022, por un importe de 11 millones 450 mil pesos y una disminución de 85 mil 521 pesos 88 centavos, cantidad que corresponde a la reprogramación presupuestaria para el Ejercicio 2021.
- Se solicita ampliación en participaciones por la cantidad de 3 millones 900 mil pesos, por la Regularización de vehículos usados de procedencia extranjera, que oficialmente ha comprometido transferirnos el Gobierno de Estado de Michoacán.
- Se solicita ampliación al rubro de Aportación Estatal por Convenios, por la cantidad de 1 millón 677 seiscientos setenta y siete mil 103 pesos, para darle suficiencia al Convenio del Fondo de Infraestructura Social para las entidades (FISE) ejercicio 2022, por un importe de 677 seiscientos setenta y siete mil 103 pesos, 1 millón de pesos para el Convenio de PRODETUR, respectivamente.
- Se solicita autorización para una eventual disminución en Ingresos derivados de Financiamientos, por la cantidad de 105 millones 249 mil 864 pesos 66 centavos por modificación al programa de inversión del Municipio.

- En materia de egresos se solicita una Ampliación Líquida y Modificación Compensada, con la cual el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal de 2022 por Capítulo se estructura como se detalla a continuación:

PRESUPUESTO DE EGRESOS POR UPP MODIFICADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2022							
CAPITULO DEL GASTO	PRESUPUESTO MODIFICADO TERCER TRIMESTRE	AMPLIACION LIQUIDA APROBADA EN S.E. DE FECHA 27 DE OCTUBRE DEL 2022	AMPLIACION LIQUIDA	REDUCCION LIQUIDA	TRANSFERENCIAS COMPENSADAS		PRESUPUESTO MODIFICADO
					AMPLIACION	REDUCCION	
Gasto Programable							
1000 Servicios Personales	1,137,750,799.21						1,137,750,799.21
2000 Materiales y Suministros	196,500,456.61					20,861.93	196,479,594.68
3000 Servicios Generales	672,968,100.04	90,000,000.00					762,968,100.04
Gasto Corriente	2,007,219,355.86	90,000,000.00	0.00	0.00	0.00	20,861.93	2,097,198,493.93
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	268,050,349.19	0.00					268,050,349.19
Transferencias Directas y Subsidios	268,050,349.19	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	268,050,349.19
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.	48,622,179.10	0.00				1,299,733.66	47,322,445.44
6000 Inversión Pública	879,269,473.90	43,625,966.24	414,571,522.56	359,846,691.86	1,679,392.33	358,796.74	978,940,866.43
Gasto de Capital	927,891,653.00	43,625,966.24	414,571,522.56	359,846,691.86	1,679,392.33	1,658,530.40	1,026,263,311.87
Gasto No Programable							
9000 Deuda Pública.	46,006,654.92						46,006,654.92
Amortización de la Deuda	46,006,654.92	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	46,006,654.92
Total General	3,249,168,012.97	133,625,966.24	414,571,522.56	359,846,691.86	1,679,392.33	1,679,392.33	3,437,518,809.91
			AMPLIACION LIQUIDA NETA	54,724,830.70			

Clasificación Administrativa

De conformidad con lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo, así como, el Acuerdo, el H. Ayuntamiento aprueba el Proyecto del Presupuesto de Ingresos y Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2022; la Administración Pública Municipal para realizar sus funciones se organiza en dependencias y entidades, las cuales con la Ampliación Líquida y Modificación al Presupuesto de Ingresos y Presupuesto de Egresos 2022, que se presenta queda por el orden de 3 mil 437 millones 518 mil 809 pesos con 91 centavos.

Que de aprobarse la Ampliación Líquida y Modificación al Presupuesto de Egresos 2022, los techos financieros para cada una de las Unidades Programáticas Presupuestarias, se modifica para quedar como sigue:

PRESUPUESTO DE EGRESOS POR UPP MODIFICADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2022								
UPP	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO TERCER TRIMESTRE	AMPLIACION LIQUIDA APROBADA EN S.E DE FECHA 27 DE OCTUBRE DEL 2022	AMPLIACIÓN LIQUIDA	REDUCCIÓN LIQUIDA	TRANSFERENCIAS COMPENSADAS		PRESUPUESTO MODIFICADO
						AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	
00100	Presidencia Municipal	59,001,299.72						59,001,299.72
00200	Sindicatura	47,173,173.28						47,173,173.28
00300	Regidores	36,462,538.45						36,462,538.45
00400	Secretaría del Ayuntamiento	83,504,753.96						83,504,753.96
00500	Secretaría de Administración	551,419,423.30						551,419,423.30
00600	Secretaría de Fomento Económico	29,502,992.99						29,502,992.99
00700	Secretaría de Turismo	30,857,480.56						30,857,480.56
00800	Secretaría de Bien Común y Política Social	105,057,208.12						105,057,208.12
00900	Secretaría de Agricultura, Desarrollo Rural y Medio Ambiente	38,818,268.62						38,818,268.62
01000	Secretaría de Servicios Públicos	463,849,712.87				354,343.11		463,495,369.76
01100	Secretaría de Desarrollo Urbano y Movilidad	38,487,188.77				1,320,595.59		37,166,593.18
01200	Secretaría de Obras Públicas Municipales	919,374,056.26		414,571,522.56	359,846,691.86	1,674,938.70	4,453.63	975,769,372.03
01300	Secretaría de Cultura	15,609,448.80						15,609,448.80
01400	Comisión Municipal de Seguridad Ciudadana	256,590,421.48						256,590,421.48
01500	Tesorería Municipal	308,666,602.48						308,666,602.48
01600	Contraloría Municipal	19,982,790.94						19,982,790.94
01700	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia	78,090,084.88						78,090,084.88
01800	Gerencia del Centro Histórico	16,962,046.01						16,962,046.01
01900	Instituto de la Juventud Moreliana IJUM	3,899,676.73						3,899,676.73
02000	Instituto de la Mujer Moreliana para la Igualdad Sustantiva	8,755,211.87						8,755,211.87
02100	Instituto Municipal de Planeación de Morelia	7,802,631.66						7,802,631.66
02200	Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte	16,713,255.53						16,713,255.53
02300	Instituto Municipal de Salud	10,696,760.00						10,696,760.00
02400	Colegio de Morelia	14,878,011.98						14,878,011.98
02500	Centro de Atención al Sector Vulnerable Infantil CASVI	7,284,856.69						7,284,856.69
02600	Centro Infantil de Educación Inicial de Morelia CIEDIM	8,830,268.48						8,830,268.48
02700	Consejo Ciudadano del Municipio de Morelia	0.00						0.00
02800	Obras, Subsidios y Apoyos por Asignar	70,897,848.54	133,625,966.24			4,453.63		204,528,268.41
Total		3,249,168,012.97	133,625,966.24	414,571,522.56	359,846,691.86	1,679,392.33	1,679,392.33	3,437,518,809.91
				AMPLIACION LIQUIDA NETA	54,724,830.70			

Los movimientos de Ampliación y Reducción Líquida, asimismo las Transferencias Compensadas que refleja el cuadro anterior, se derivan de la Ampliación Líquida y Modificaciones del Programa Anual de Inversión 2022 que se presentan en este Acuerdo.

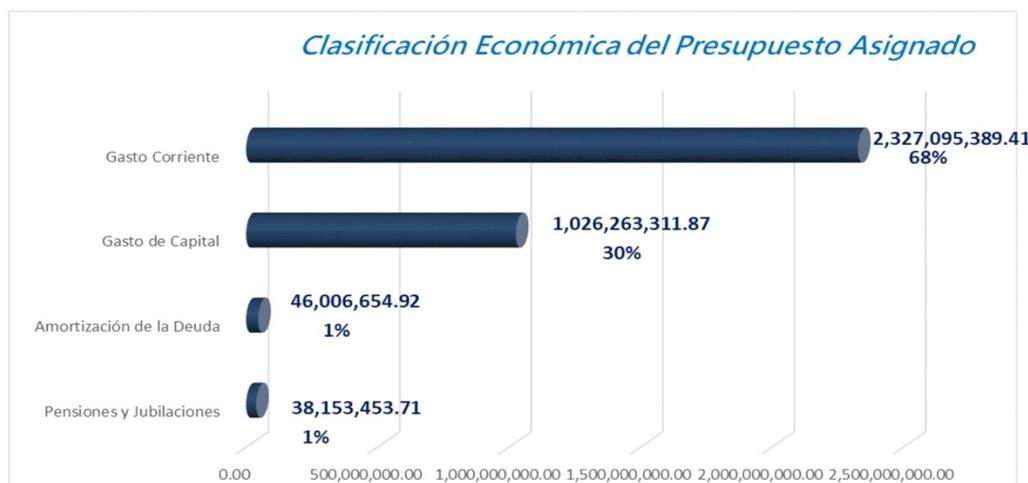
Clasificación Económica

En términos de lo fundamentado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Ayuntamiento de Morelia para el ejercicio fiscal 2022, ha continuado la reforma realizada al Clasificador por Tipo de Gasto, el cual relaciona las transacciones públicas que generan gastos con los grandes agregados de la clasificación económica presentándolos en 5 grupos principales:

- Gasto Corriente.
- Gasto de Capital.
- Amortización de la Deuda.
- Pensiones y Jubilaciones.
- Y, Participaciones.

Cambios que fueron necesarios adicionar a esta clasificación para poder identificar con mayores elementos la naturaleza económica del gasto público ya que los conceptos que se adicionan a esta clasificación permiten identificar los recursos destinados al pago de pensiones y jubilaciones, así como, los recursos destinados a cubrir las participaciones a las entidades federativas y municipios, los cuales se clasificaban como gasto corriente sin que estos recursos fueran destinados a los gastos operativos o la prestación de servicios públicos. El presupuesto asignado anual modificado 2022 para esta Clasificación, queda de la siguiente manera:

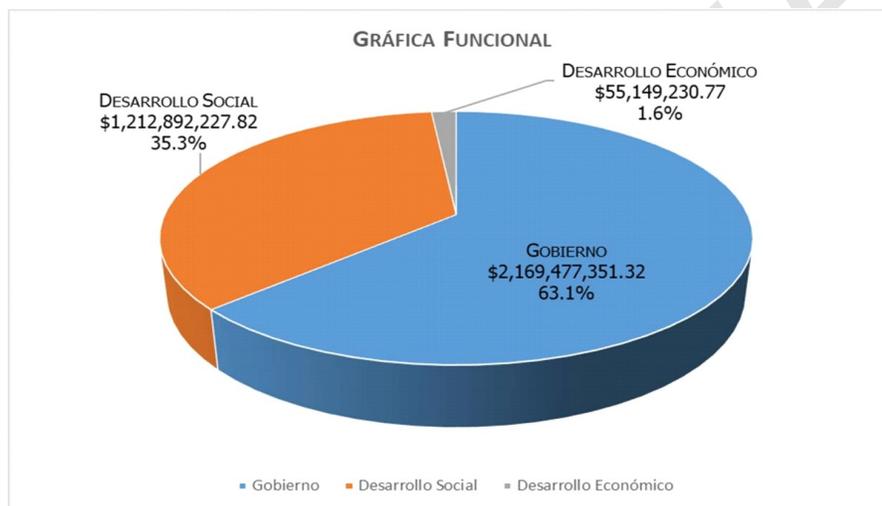
"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"



Clasificación Funcional

Atendiendo al Acuerdo por el que se emite la Clasificación Funcional del gasto publicado el 10 de junio del 2010 en el periódico oficial de la federación, el gasto erogado por parte del Municipio de Morelia fue agrupado según los propósitos u objetivos socioeconómicos que persiguen las diferentes dependencias, según la naturaleza del servicio brindado a la población.

Con dicha clasificación se identifica el Presupuesto Municipal en cuatro rubros principales; Gobierno, Desarrollo Social, Desarrollo Económico y Otras no clasificadas por un importe total de 3 mil 437 millones 518 mil 809 pesos con 91 centavos, como lo refleja la siguiente gráfica:



"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

4. **Que el Programa Anual de Inversión 2022, queda por el orden de 1 mil 260 millones 554 mil 875 pesos con 84 centavos,** mismos que incluyen un importe de 564 millones de pesos, de un Proyecto Integral de Obra Multianual, dicha inversión histórica será ejecutada en el presente ejercicio, planeando presupuestariamente que los asignados, devengos y pagos de dichas obras públicas serán cubiertas en un 33.33 % hasta por un monto de 188 millones de pesos en el Ejercicio Fiscal 2022, un 33.33% hasta por un monto de 188 millones de pesos en Ejercicio Fiscal 2023, y un 33.34% hasta por un monto de 188 millones de pesos en el Ejercicio Fiscal 2024, correspondiente **al Programa de Rehabilitación, Mantenimiento y Mejoramiento de la Infraestructura Vial de Morelia.**
5. Que la Ampliación Líquida y Modificación del Programa Anual de Inversión 2022, así como la Ampliación Líquida y Modificación al Presupuesto de Ingresos y Presupuesto de Egresos 2022, inciden positivamente en la calidad de vida de todos los sectores de la sociedad, atienden tanto a los habitantes del Municipio, como a la población flotante que acude a la obtención de los servicios públicos que en ésta se concentran, logrando así un equilibrio que permite el desarrollo integral del Municipio.
6. Que el C. Presidente Municipal, presentó a la C. Síndica Municipal y CC. Regidores que integran las Comisiones de Hacienda,

Financiamiento y Patrimonio Municipal; de Planeación, Programación y Desarrollo Sustentable y la de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, la Ampliación Líquida y Modificación del Programa Anual de Inversión 2022, así como, la Ampliación Líquida y Modificación al Presupuesto de Ingresos y Presupuesto de Egresos 2022.

7. Que los Integrantes de las Comisiones de Hacienda, Financiamiento y Patrimonio Municipal; de Planeación, Programación y Desarrollo Sustentable; y la de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, son competentes para conocer y dictaminar los asuntos objeto del presente, de conformidad con lo que disponen los artículos 52, fracción II, y 60, fracción V, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo.
8. Que, del análisis contenido en la Exposición de Motivos presentada por el C. Presidente Municipal, se considera que los criterios para la aprobación de la Ampliación Líquida y Modificación del Programa Anual de Inversión 2022, así como, Ampliación Líquida y Modificación al Presupuesto de Ingresos y Presupuesto de Egresos 2022, son acordes y tendientes al cumplimiento de los objetivos de la presente administración.
9. Que los beneficios de la programación que se propone, son en beneficio de la población y brindar seguridad, en este caso vial, a los ciudadanos y proteger su patrimonio.
10. Que de aprobarse la Ampliación Líquida y Modificación del Programa Anual de Inversión 2022, así como la Ampliación Líquida y Modificación al Presupuesto de Ingresos y Presupuesto Egresos correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022, los techos financieros para cada una de la Unidades Programáticas Presupuestales, así como por capítulo, se modifican para quedar como ha quedado analizado y referenciado en el numeral 3 del apartado de Considerandos de este Acuerdo.
11. Que la aprobación la Ampliación Líquida y Modificación del Programa Anual de Inversión 2022, así como, la Ampliación Líquida y Modificación al Presupuesto de Ingresos y Presupuesto de Egresos correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022 son congruentes con las disposiciones legales en materia de planeación, programación y presupuestación y, son acordes con los Principios Generales de Contabilidad Gubernamental, pero ante todo, privilegian el interés público, en beneficio de todos los morelianos, y permiten se cumpla con los momentos contables de gasto previstos en la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo.

PUNTOS RESOLUTIVOS

Derivado del estudio y análisis del asunto que nos ocupa, dentro del marco legal antes citado y de los documentos que integran el expediente financiero, se resuelve:

- Primero.** - Se aprueba la Ampliación Líquida al Presupuesto de Ingresos y Presupuesto Egresos correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022, por un monto de 54 millones 724 mil 830 pesos con 70 centavos, con la cual los presupuestos ascienden a 3 mil 437 millones 518 mil 809 pesos con 91 centavos, como ha quedado expuesto en los numerales 2 y 3 del apartado de Considerandos de este Acuerdo.
- Segundo.** - Se aprueban las Transferencias Compensadas entre las diferentes Unidades Programáticas Presupuestarias, asimismo por Capítulo de Gasto y que en forma neta importan la cantidad de 1 millón 679 mil 392 pesos con 33 centavos, como ha quedado expuesto en el numeral 3 del apartado de Considerandos de este Acuerdo.
- Tercero.** - Se aprueban los movimientos de Ampliación y Reducción Líquida que como resultado da un importe de 56 millones 040 mil 972 pesos con 66 centavos de Ampliación al Programa Anual Inversión 2022, con la cual, el Programa asciende a 1 mil 260 millones 554 mil 875 pesos con 84 centavos, como ha quedado expuesto en el numeral 1 y 4 del apartado de Considerandos de este Acuerdo.
- Cuarto.-** **Se aprueba el Programa Anual de Inversión 2022 por el orden de 1 mil 260 millones 554 mil 875 pesos con 84 centavos**, mismos que incluyen un importe de 564 millones de pesos, de un Proyecto Integral de Obra Multianual, dicha inversión histórica será ejecutada en el presente ejercicio, planeando presupuestariamente que los asignados, devengos y pagos de dichas obras públicas serán cubiertas en un 33.33 % hasta por un monto de 188 millones de pesos en el Ejercicio Fiscal 2022, un 33.33% hasta por un monto de 188 millones de pesos en Ejercicio Fiscal 2023, y un 33.34% hasta por un monto de 188 millones de pesos en el Ejercicio Fiscal 2024, correspondiente **al Programa de Rehabilitación, Mantenimiento y Mejoramiento de la Infraestructura Vial de Morelia.**
- Quinto.-** Los titulares y demás funcionarios competentes de las Dependencias y Entidades que ejerzan y administren recursos aprobados en el Programa Anual de Inversión 2022, serán los responsables de la aplicación y uso de los mismos; del cumplimiento de las obras contenidas en su presupuesto autorizado; de que se cumplan las disposiciones legales vigentes para el ejercicio del gasto; de que los compromisos sean efectivamente devengados, comprobados y justificados; de llevar

un estricto control de los medios de identificación electrónica; y de llevar los registros de sus operaciones conforme a los dispuesto en este Acuerdo y demás disposiciones aplicables en la materia

- Sexto.** - Se instruye a las dependencias ejecutoras a realizar los cambios pertinentes en materia de su Presupuesto Basado en Resultados, reflejados en las metas de su Programa Operativo Anual y Fichas Técnicas de su respectiva Matriz de Indicador.

Finalmente se resuelve emitir del presente dictamen y someter a la consideración y votación del Pleno del Ayuntamiento el siguiente

ACUERDO

ÚNICO.- CON FUNDAMENTO EN LO QUE DISPONE LA FRACCIÓN III DEL EL ARTÍCULO 123 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, EL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, APRUEBA LOS RESOLUTIVOS CORRESPONDIENTES A LA APROBACIÓN DE LA AMPLIACIÓN LIQUIDA Y MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE INVERSIÓN 2022, ASÍ COMO, LA AMPLIACIÓN LIQUIDA Y MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2022.

TRANSITORIOS

- PRIMERO.** Dese vista del presente dictamen, a los C.C. Tesorero Municipal, Secretario de Obras Públicas Municipales, Secretario de Desarrollo Urbano y Movilidad y Secretario del Honorable Ayuntamiento, para su conocimiento y efectos legales que haya lugar, disponiendo su publicación en los medios oficiales de información y efectos legales a que haya lugar.
- SEGUNDO.** Dese cuenta a la Secretaría del H. Ayuntamiento de Morelia, para los efectos legales procedentes, así como para su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo.
- TERCERO.-** Con fundamento en el artículo 64, fracción V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, notifíquese al C. Presidente Municipal de Morelia, a efectos de que ordene la promulgación y publicación del presente Acuerdo y surta los efectos legales a que haya lugar.

Morelia, Michoacán, a 28 de noviembre de 2022.

ATENTAMENTE.- COMISIÓN DE HACIENDA, FINANCIAMIENTO Y PATRIMONIO MUNICIPAL: SÍNDICO MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN: C. SUSAN MELISSA VÁSQUEZ PÉREZ; REGIDOR INTEGRANTE: C. ALEJANDRO GONZÁLEZ MARTÍNEZ; REGIDOR INTEGRANTE: C. ELIHU TAMAYO CHACÓN. COMISIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE: COORDINADOR DE LA COMISIÓN: C. ALEJANDRO GONZÁLEZ MARTÍNEZ; REGIDOR INTEGRANTE: C. JESSICA RAQUEL CRUZ FARÍAS, REGIDOR INTEGRANTE: C. JOSÉ MANUEL PARRA ZAMBRANO. COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS: COORDINADOR DE LA COMISIÓN: C. HUBER HUGO SERVÍN CHÁVEZ; REGIDOR INTEGRANTE: C. RODRIGO LUENGO SALIVIE Y, REGIDOR INTEGRANTE: C. CLAUDIA LETICIA LÁZARO MEDINA. (SIGNADO)».

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 64 FRACCIÓN V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y 34 FRACCIÓN V DEL BANDO DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN DE OCAMPO, PARA SU DEBIDA PUBLICACIÓN Y OBSERVANCIA, PROMULGO EL PRESENTE ACUERDO EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACÁN, A LOS 08 (OCHO) DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022.

ATENTAMENTE

C. ALFONSO JESÚS MARTÍNEZ ALCÁZAR
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA
(Firmado)